



VIERNES 15 DE JUNIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLII - N° 112
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Por O. Juez Civil y Comercial de 1° Instancia, 8° Nominación de la ciudad de Córdoba en autos "GONZALEZ JORGE ALBERTO c/ PERALTA DARIO RAMON - EJ PRENDARIA" Expte 6314460, El Mart. Marcelo Ré MP 01-1090, con domicilio en calle Av, Chacabuco 147 Piso 10 Of. "A" de la ciudad de Córdoba, rematará en Sala de Remates de esta ciudad, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 subsuelo, el día 29 de Junio de 2018, hora 10:00 hs, en estado visto que se encuentra el vehículo marca Jeep, modelo Grand Cherokee Limited, año 2012, Motor marca Jeep N° CC123322, Chasis marca Jeep N° 1C4RJFBG4CC123322, Dominio LBD-090, inscripto a nombre del demandado, con la base de \$ 294.768,81, en dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la Subasta el 20 % del precio de su compra con más la comisión de Ley del Martillero (10 %) c/post min. de \$ 1.000. Saldo al aprobarse la Subasta con más el aporte del 4 % sobre el precio obtenido para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar. Compra en comisión denunciar en el mismo acto nombre, DNI y domicilio real del comitente quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo pena de adjudicar el bien al comisionista (art 586 del CPC)- Revisión: Arturo M. Bas N° 554/556, de la ciudad de Córdoba, los días 27 y 28 de Junio de 2018, de 15 a 17 hs - Informes al Martillero TE: 0351-155291249 - Of 13 de Junio de 2018 - Fdo: N. Maina (Secretario)
3 días - N° 158628 - \$ 2257,20 - 29/06/2018 - BOE

O./Juez 4° Civ.autos "Caballero María Dolores c/Rosas María Isabel-Ejec. (5529517) el Mart. Bruno Jewsbury (01-824), c/dom.en V.Sarsfield 70.EP.of.37 rematará el 19/06/18 a las 11 hs. en Sala Remates (Arturo M. Bas 244 SS) inmueble Mat.818.418 de la demandada, ubicado en "La Paisanita", Ped.Alta Gracia, Dpto.Sta.María, Pcia.Cba., desig.It.14 mz.H, en Secc."B", c/ sup.de 1146m2.- Condiciones de venta: Base \$12.854; contado, mejor postor, en el acto se abona 20% del importe de compra, comisión Martillero (3%) y 4% del impuesto de Violencia

Familiar (ley 9.505) y saldo al aprobarse subasta, pasados 30 días de la subasta, el comprador podrá consignar el saldo de precio, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar intereses (Tasa Pasiva BCRA más 2 % nominal mensual). Postura mínima \$1.000. Si el saldo es superior a \$30.000. se debe abonar por transferencia electrónica bancaria desde su cuenta, a la Cuenta N° 922/22340706, CBU 0200922751000022340760. Estado: s/ calle pública (Camino de los Pioneros), cercado de todos sus frentes y sus costados con alambre romboidal, postes de quebracho, varillas y tranquera de madera doble, 2 pilares de luz eléctrica. Construcción tipo comercial en ladrillos block, con ventanas en su frente y puerta en su costado, techo de madera y chapas, dos galerías cubiertas c/chapas; en la zona servicios de luz eléctrica y agua corriente, no existen servicios de gas y cloacas. Ocupación: por terceros. Compra en comisión: en el acto se debe identificar con nombre y domicilio al comitente, quien dentro de los 5 días posteriores debe ratificar compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo.- Informes: Te.0351-156-322447.- Of.13/06/18.-

1 día - N° 158649 - \$ 911,52 - 15/06/2018 - BOE

REMATE Orden Juz. Civ. y Com. de 7° Nom. de Río Cuarto, Sec. 14, autos "FINRIO S.A. C/ RODRIGUEZ JUAN CRUZ - Ejecución Prendaria - Expte: 2089978", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, dom. calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 04 de Julio 2018, a las 12 horas, en la Sala de Remates del Coleg de Martillero sito en calle Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor Dominio MBB 713. Marca RENAULT, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo WSFLUENCE 1.6 16V CONFORT, Motor RENAULT N° K4MV838R087141, Chasis RENAULT N° 8A1LZB115DL575228, Modelo 2013, de propiedad del demandado Juan Cruz Rodriguez.- Base \$ 74.700 y en caso de no haber postores saldrá por la suma de \$ 56.025. En virtud de tener choques importantes en diferentes partes, regular estado. Posturas mínimas \$ 1000. Abo-

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 3
Declaratorias de Herederos	Pag. 5
Citaciones	Pag. 11
Notificaciones	Pag. 33
Sentencias	Pag. 33
Usucapiones	Pag. 33

nando en el acto de subasta el 20% del precio de la compra en dinero en efectivo de contado o cheque certificado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 4% art. 24 Ley 9.505. Transcurridos 15 días desde ejecutoriado el auto interlocutorio del remate, deberá depositarse el saldo del precio, bajo apercibimiento de aplicar un interés equivalente al dos por ciento (2%) mensual hasta su efectivo pago y de lo prescripto por el art. 589 del CPCC. Conforme lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del Banco Central de la República Argentina, una vez realizada la subasta los fondos que se obtengan, deberán ser depositados a la orden del Tribunal en la cuenta judicial número 302/20920809, CBU 0200302151000020920892 el importe del pago total del saldo de precio se realizará por transferencia electrónica de fondos cualquiera sea el monto, sin excepción. En el acto de subasta el comprador deberá constituir domicilio del radio legal de 30 cuadras. Hágase saber al comprador en comisión, que deberá indicar en el acto de la subasta el nombre y el domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el término de cinco (5) días a contar desde el remate, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para revisar: el día 02 de Julio de 2018 de 16:30hs a 18:30hs. en calle Maipú N° 2060 de esta ciudad.- Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de 3 días. Fdo. Dr. Santiago BUITRAGO (Juez) Dra. SABER, Luciana María (SECRETARIA). Río Cuarto, 13 Junio de 2018.

3 días - N° 158692 - \$ 3996,60 - 04/07/2018 - BOE

REMATE Orden Juz. Civ. y Com. de 7° Nom. de Río Cuarto, Sec. 13, autos "FINRIO S.A. C/

SILVA, RAMON HUMBERTO- Ejecución Pren-
daria - Expte: 2090056; Mart. Gabriel A. Jurado
Mat. 01-1180, dom. calle San Martín 176 P. Alta
de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día
04 de Julio 2018, a las 11 horas, en la Sala de
Remates del Coleg de Martillero sito en calle Al-
vear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMA-
TARA: Un automotor Dominio FKC 985. Marca
Fiat, tipo sedan 5 puertas, modelo PALIO FIRE
1242 MPI 16v, año 2006, chasis marca Fiat N°
9BD17156162689484 sin motor, de propiedad
del demandado, Ramón Humberto Silva DNI
29.736.867.- Base \$ 50.148 y en caso de no ha-
ber postores saldrá por la suma de \$ 38.185,90.
Posturas mínimas 1% de la base. Abonando en
el acto de subasta el 20% del precio de la com-
pra en dinero en efectivo de contado o cheque
certificado y al mejor postor, con más la comi-
sión de ley al martillero y alícuota 4% art. 24 Ley
9.505. Transcurridos 15 días desde ejecutoriado
el auto interlocutorio del remate, deberá depo-
sitar el saldo del precio, bajo apercibimien-
to de aplicar un interés equivalente al dos por
ciento (2%) mensual hasta su efectivo pago y
de lo prescripto por el art. 589 del CPCC. Con-
forme lo dispuesto por las Comunicaciones "A"
5212, "B"10085 y "C" 59003 del Banco Central
de la República Argentina, una vez realizada
la subasta los fondos que se obtengan, debe-
rán ser depositados a la orden del Tribunal en
la cuenta judicial número 302/32715200, CBU
0200302151000032715206 el importe del pago
total del saldo de precio se realizará por trans-
ferencia electrónica de fondos cualquiera sea el
monto, sin excepción. En el acto de subasta el
comprador deberá constituir domicilio del radio
legal de 30 cuadras. Hágase saber al compra-
dor en comisión, que deberá indicar en el acto
de la subasta el nombre y el domicilio del comi-
tente, quien deberá ratificar la compra y consti-
tuir domicilio en el término de cinco (5) días a
contar desde el remate, bajo apercibimiento de
adjudicar el bien al comisionista. Si por fuerza
mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se
realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil
siguiente, a la misma hora y lugar. Para revisar:
el día 03 de Julio de 2018 de 16:30hs a 18:30hs.
en calle San Martín N° 2450 de esta ciudad.-
Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario
Puntal por el término de 3 días. Fdo. Dr. Santiago
BUITRAGO (Juez) Ivana COLAZO (Secretaria).-
Río Cuarto, Junio de 2018.-
3 días - N° 158694 - \$ 3865,56 - 04/07/2018 - BOE

Orden Juez 35° C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/
PELLIZA, Laura Cecilia - EJECUCIÓN PREN-
DARIA - EXPTE. N°5854823", Mart. Zotelo Pablo

M. P. 01-0726, dom. Duarte Quiros n°651, Piso
6° "F"; Córdoba, remat. 26/06/18 a las 10:00 hs.
Sala Rtes. de Trib. Arturo M. Bas N°244, Subsue-
lo, Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca
Volkswagen, Modelo Gol Trend 1.6, Tipo Sedan
5 puertas, Mod./Año 2010, Dominio IOS558; en
el estado visto; inscripto a nombre de la deman-
dada Sra. PELLIZA Laura Cecilia. Condiciones:
Base inicial (\$133.545,68), en caso de no existir
oferentes por base inicial, previa espera de ley,
saldrá nuevamente por el 50% de dicha base
(\$66.772,84), de no existir oferentes nuevamen-
te, previa la espera de ley, saldrá a la venta por el
25% de la base inicial (\$33.386,42), de no existir
oferentes por esta ultima saldrá a la venta, pre-
via espera de ley, sin base. Dinero de contado o
cheque certificado, mejor postor, acto Sub 20%
seña, más comis. Mart., más 4% Fondo de Vio-
lencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. En caso
de extenderse mas de treinta días la aprobación
desde la fecha de subasta y el comprador no de-
positare el saldo, devengara un interés del 2 por
ciento y hasta su efectivo pago Incrementos a
la Postura Mínima \$5.000, Compra en comisión
art. 586 del C.P.C. Exhib: 25 de junio de 15 a
17 hs. en calle Ministalalo n°1942, Córdoba. Inf.
al Mart. 0351-155517031 o 0351-155223302. Of.
14/06/18. Sec. Dr. FOURNIER Horacio Armando
1 día - N° 158727 - \$ 771,64 - 15/06/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. Civ. Com. y Fam de 4° Nom.
Sec. N°7 de Villa María en los autos caratuladas
"ZARATE MARIA ADELINA - GARCIA SOLAR,
LEANDRO FRANCISCO O GARCIA, LEANDRO
FRANCISCO DECLARATORIA DE HEREDE-
ROS - INCIDENTE DE REGUALCION DE HO-
NORARIOS PROMOVIDO POR EL ABOGADO
LUIS CARONNI - Expte. N°2331515", el Martille-
ro Gastón Martin Urseler M.P.01-699, REMATA-
RA el día 15 de junio de 2018 a las 09:30 horas,
en la Sala de Remates de la Planta Baja del Tri-
bunal, sita en calle Gral. Paz 331, de la Ciudad
de Villa María lo siguiente: Lote de Terreno de-
sig. con el N°6, de la Mza. 19, Secc. Tercera de
la Ciudad de Villa Nueva Dpto. General San Mar-
tin que mide: 10 mts. de fte. por 20 mts. de fdo.
con una sup. de 200 mts.2.- Consta de una casa
habitación, ubicada en calle San Martin S/N°;
entre calles Santa Fe y Entre Ríos. Inscripta en
el Reg. Gral. de la Provincia en la MATRÍCULA
113.4899 (16) a nombre del accionado causante
LEANDRO FRANCISCO GARCÍA, Estado de
Ocupación: OCUPADO Graciela García en el ca-
rácter de coheredera Base: \$121.194,00.-Dinero
de contado, mejor postor, en el acto 20%; más
comisión de Ley del martillero, saldo aproba-
ción.- Comprador abonará aporte del 4% sobre
el precio de la subasta (Art. 24 Ley 9505).Com-

pra en comisión, deberá -el interesado- cumpli-
mentar lo dispuesto por el punto 23 del Acuerdo
Reglamentario N° 1233 Serie A (formulario para
compra en comisión), debiendo el comitente
ratificar la compra y constituir domicilio dentro
de los cinco días posteriores a la subasta, bajo
apercibimiento de tenerse al comisionado como
adjudicatario definitivo. Post. Min.\$ \$5.000,00.
Te.0351-155157527.Fdo.:Dr. Pablo Enrique Men-
na Secretario. Oficina 30/05/ 2.018.-

3 días - N° 157269 - \$ 2642,52 - 15/06/2018 - BOE

Edictos: O.Juez C.C.C.Flíá, Sec.2, Cosquín en
autos Morell Salvador Francisco Testamentario
(Expte.793723), Mart.Fernando Bonapace
M.P.1-1061, dom. Santa Fe 735, rematará el
19/06/18, 12hs o 1° día hábil subsiguiente, en
Sala Remates del Tribunal (Catamarca 167): In-
mueble desocupado, ubic. calle 13 de Diciem-
bre 487, La Falda, Dpto Punilla, desig: lote 8
- mza.50, insc Mat.777800 (23). Mejoras: P.B.:
Local comercial (6x23ms.aprox) c/2 baños y
Dpto: Cocina-Comedor; 1 dorm; Baño y patio
de ingreso usado como garage; P.A.: acceso
indepte por escalera a 3 dptos 2 de 1 dorm;
cocina-comedor; Baño y 1 de 2 dorm; cocina-co-
medor; Baño. Zona con servicios munic/cloac-
cas/GNC. Sup.230,10m2 edif.319,35m2. Base
\$1.500.000. Cond: dinero en efvo o ch. cert y al
mejor postor que abonara: seña 20%, comisión
mart. (3%) y 4% Ley Prov. 9505 (art.24); saldo
a la aprob. o en 30 días (lo que ocurriese 1°)
más int.mens. 2,5% por pago fuera de termino.
Post Min: \$2000. Comisionista: Acuerdo Reglam.
N°1233 "A" 2014. Se notifica que no se aceptara
cesión por acta judicial. Info y exhibición: al Mart.
(03548) 15633498; Fdo:Dr.Ñañez-Secretario.
Of.8/06/18

3 días - N° 157854 - \$ 924,78 - 19/06/2018 - BOE

REMATE Orden Juzgado 1° Inst. y 1° Nom. Civil
y Com. de Río Cuarto, Sec. N° 1, autos "FINRIO
S.A. c/ GALLO Luis Eduardo - Ejecución Hipo-
tecaria - Cpo de Ejecución - Expte: 3339212",
Mart. Gabriel A. Ju-rado Mat. 01-1180, domicilia-
do en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuar-
to, Tel (0358) 156-024664, el día 15 de Junio de
2018, a las 11 horas, en el Colegio de Martilleros
sito en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto
y de no efectuarse en el día señalado, tendrá
lugar el primer día hábil siguiente a la misma
hora y lugar. REMATARA: Inmueble inscripto
en Matricula 1.268.667, ubicado en calle Sobre-
monte N° 2.068, DGR: 240503766427. Inmueble
destinado a vivienda ocupado por el ejecutado
Sr. Luis Eduardo Gallo en carácter de propieta-
rio y su familia. Base \$ 489.000 o por sus 2/3
partes en caso de no haber postores y previa

espera de ley. El inmueble será adjudicado al mejor postor, debiendo su comprador abonar en el acto de subasta -mediante transferencia bancaria electrónica- el 20% por ciento del monto correspondiente, mas comisión de ley del Martillero y alícuota del cuatro por ciento (4 %) sobre el precio de subasta. Incremento de posturas \$ 5.000. En caso de compra en comisión, y en forma previa al acto de remate, deberán completar personalmente el formulario previsto por el Ac. Reg. N° 1233, Serie A, pto. 23, del 16/09/2014 dictado por el TSJ, el cual deberá entregar antes del inicio del acto al martillero interviniente, bajo apercibimiento de adjudicar el bien a título personal en caso de resultar el mejor postor. Asimismo el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, y en los cinco días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, pasado dicho plazo se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Transcurrido el término de diez días desde ejecutoriado el Auto aprobatorio del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal mensual que cobra el BCRA con más el dos por ciento (2 %) no acumulativo hasta su efectivo pago. Día para re-avisar 14 Junio de 2018 de 16:00 a 18:00 Hs. En el domicilio de Sobremonte N° 2068 de Río Cuarto, Cba. Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario local autorizado por tres días. Fdo. José Antonio PERALTA (Juez) Dra. Ana Carolina MARIANO. (Prosecretaria letrada).-Río Cuarto, 01 de Junio de 2018.-

3 días - N° 157945 - \$ 3171,21 - 15/06/2018 - BOE

EDICTO: O/ JUEZ 1° INST.C,C,C. y Flia Alta Gracia, Secretaria N° 1 Uno- "GAIATAN RUTH ELIZABET C/ GOMEZ SERGIO ANIBAL-JUICIO DE ALIMENTOS-CONTENCIOSO -EXPTE N°1552148", Marcelo Olivero M.P 01-2059 con Domicilio Concejal Alonso N° 15 , rematará el 18/06/18 a las 11,00 hs, en la sede del Tribunal de Alta Gracia, Calle Av. Sarmiento 282 esquina Franchini de la ciudad de Alta Gracia.-Inmueble Inscrp. Reg Gral .Pcia en la Mat. 562.176 a nombre del demandado Sergio Anibal Gómez,; desig. Como Lote número Ocho de la Manzana Cuarenta y Cinco; superficie de 312,62m2. Se ubica en calle Florida s/n (entre el n° 332 y 350) de Barrio Liniers de la ciudad de Alta Gracia Según Constatación: Se encontraba desocupado, sin construcciones visibles desde el exterior, con gran cantidad de malezas y vegetación autóctona del lugar; cerrado con alambrados al norte con cinco columnas de cemento y siete hilos de alambre, de iguales características al

frente aunque medio caído.- Estado: Desocupado CONDICIONES: Base Imp. de \$ 10.137. Acto de Subasta (20%) seña con más 5% com. Martillero con 4% Ley 9.505. Post Min.\$ 1.000, Dinero Contado y saldo al aprob. la subasta Compra en comisión Art.586. C.C.P.C.Informes:- Tel.3515944092-3515296161-. Fdo: Graciela María Vigilanti. Juez. Cattaneo Nestor Secretario.-Alta Gracia 08/06/18

3 días - N° 157971 - \$ 1101,99 - 18/06/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "AFIP – DGI c/ DE LA COLINA Horacio Evaristo – Ejecución Fiscal – A.F.I.P. – Expte. 61936/2015", el Martillero Miguel Angel Real M.P. 01-783, rematará el 22/06/2018, a las 10:00 hs. en la Secretaría de Leyes Especiales del Tribunal, sito en calle Concepción Arenales N° 690 - 8° Piso de esta Ciudad de Córdoba, el siguiente automóvil: Dominio FJK 170, marca RENAULT, modelo MASTER 2.8 DTI T35, tipo: FURGON, motor marca RENAULT N° 26594107320, chasis marca RENAULT, N° 93YADCCL56J666851, año 2006, Titular Registral: DE LA COLINA HORACIO EVARISTO (100%) CUIT N° 20-26481707-3. Dr. Gerardo Ballari, Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. Laura Lozada de Mendez Casariego, Secretaria. Exhibición en calle La Posta Nro. 2.942 Barrio Alto Verde el día 21/06/18 de 15 a 18 hs. Informes Martillero Miguel Ángel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651, 6° Piso, Oficina "F", Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; fotos: www.miguelreal.com.ar.

2 días - N° 158410 - \$ 898,96 - 18/06/2018 - BOE

EDICTO: Orden SALA 5ª CAMARA DEL TRABAJO SECRETARIA N° 9, Secretario JUAN JOSE MILLONE, de la ciudad de Córdoba, en autos: : "MADERS VARGAS RODRIGO LUIS C/ MAJUL PATRICIA ELENA Y OTRO – ORDINARIO DESPIDO – EXPT. N° 3208099", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en calle Rosario de Santa Fe N° 1.312, Piso 2º, Dpto. D, de esta ciudad, rematará el 15/06/2018 a las 12:00hs., en la Sala de Audiencias de la Sala Quinta de la Cámara Única del Trabajo, Sec. N° 9, sita en Bv. Illia 590, 2º piso, ciudad de Córdoba, el siguiente inmueble inscripto a nombre de la demandada PATRICIA ELENA MAJUL DNI 14.579.448 en una proporción de 1/3; MATRÍCULA N° 158.776 (11), ubicado en calle JUJUY N° 1283, ESQ. Faustino Allende B° Cofico de esta Ciudad, desig. como lote 70/1 Pte., Manz. E, Sup. de 325 ms. cdos. El inmueble se encuentra alquilado y funciona el Hostel y Bar "ANANTA" Base (\$ 396.653,67), o sus dos terceras partes, (\$264.435,78), de no haber interesados por la

primera Post. Min. \$ 10.000. CONDICIONES: Dinero de contado, mejor postor 20% precio más comisión del martillero 5 % y más 4 % Ley 9505 (Modif. Dec. 480/14), acto remate, saldo aprobación. Si la aprobación se produjera pasados los treinta días de efectuada, el comprador podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, deberá abonar un interés equivalente a la tasa pasiva promedio publicada por el BCRA, con más el 2% mensual, que será calculada desde el día de la subasta hasta su efectivo pago. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. Mejoras: Verja, galería que ocupa todo el frente con deck, una habitación en lo que sería el garaje, living hoy ocupado por parte de la conserjería, patio, cocina, comedor, pasillo de distribución, escalera, terraza, lavadero, quincho con asador seis dormitorios, dos de ellos con baños en suit y dos baños más, todos con piso granítico. La construcción está realizada con materiales tradicionales. Cuenta con servicios de agua corriente, electricidad, gas natural, cloacas, alumbrado público y calle pavimentadas. Folio Judicial en autos es N° 922/26181305 CBU N° 0200922751000026181356 INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.@HOTMAIL.COM. Oficina, 6 de JUNIO de 2018, Fdo. Dr. JUAN JOSE MILLONE.-

5 días - N° 157314 - \$ 5870,60 - 15/06/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. CCy Flia. de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Secretaria N° 2, hace saber que en autos "DE LA MOTA. HORACIO JULIO HECTOR – QUIEBRA INDIRECTA" EXPTE N° 3446068, se ha dictado SENTENCIA N° 40 de fecha 05/06/2018: en la que se resuelve: 1)Declarar la quiebra de HORACIO JULIO HÉCTOR DE LA MOTA, D.N.I. 16.839.740, argentino, nacido el 28 de agosto de 1964, CUIT 20-16839740-3, casado y domiciliado en el Lote 76 del Country San Esteban (Ruta Provincial N° 30) de esta ciudad. 2)Ordenar la inmediata entrega de bienes que estuvieren en poder del fallido y/o terceros a la sindicatura. 3) Intímese al fallido para que dentro de término de 48 hs dé cumplimiento al art. 86 de la L.C.Q y para que dentro del término de 24 hs entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, bajo apercibimiento. 4)Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al quebrado, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 5)Hacer saber a los acreedores posteriores a la

presentación en concurso (08/02/2017) y anteriores a la declaración de quiebra, que deberán requerir verificación de sus créditos por la vía incidental del art. 202 de la L.C.Q. 6) Fijar el día 12/09/18 para la presentación del Informe General. Síndico designado en estos autos: Cr Maximiliano Donghi, domicilio Lavalle N° 984, de esta ciudad de Río Cuarto. Of; 07/06/18.

5 días - N° 157638 - \$ 2255,75 - 18/06/2018 - BOE

Por orden del Juzg. de 1° Inst. 2° Nom. Civ., Com., y Flía de Villa María (Cba.), Secretaría n° 4, en autos "IGLESIAS OSCAR JESUS – QUIEBRA PROPIA" (Expte 7167233) se hace saber que por SENTENCIA N° 51 de fecha 24/05/2018 se ordenó:... RESUELVO I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Oscar Jesús Iglesias, DNI N° 7.870.471, CUIL 20.07870471.4, hijo de Gumersindo Oscar Iglesias (fallecido) y María Parra (fallecida), mayor de edad, jubilado, nacido el 04/11/1949, de estado civil casado en primeras nupcias con Norma Esther Alvarez, DNI N° 6.267.101, con domicilio real en calle Piedras 2231 y procesal en calle San Juan n° 740, ambos de esta ciudad de Villa María. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho ... IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico.... XVIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico el día 16/08/2018, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. SINDICO: Cr. Raúl Enrique Paez, MP 1048478 con domicilio en calle General Paz 49, 2° piso, "G" de Villa María. Villa María 08/06/2018.

5 días - N° 157829 - \$ 3671 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Jueza del Juzg. de 1ª Inst. y 33ª Nom. CyC, Conc. y Soc. N°6, Cba, Sec. Beltramone, en autos "FIDEICOMISO RAE VIVO - LIQUIDACIÓN JUDICIAL (EXPTE. 6536700)"; por S. N° 179 del 04.06.18 se resolvió: i) Ordenar la liquidación del "Fideicomiso RAE VIVO" (CUIT. 30-71416658-8) constituido mediante instrumento privado de fecha 20/09/2012, c/ sede administrativa y fiscal en Marcelo T. de Alvear N°940, 4° piso de esta ciudad. ii) Apartar de la adm. fiduciaria al Sr. Jorge Ribeiro e integrar el órgano de liquidación con un profesional liquidador. vi) Fijar como plazo tope para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de liquidación del fideicomiso presenten sus pedidos de verificación ante el órgano liquidador el

13.08.18. vii) Informe Individual (art. 35 L.C.Q.) el 26/09/18. viii) Reso Verif. (art. 36 L.C.Q.) el 12/11/18. ix) Informe Gral. (art. 39 L.C.Q.) el 13/12/18. Liquidador: Cr. Guillermo Enrique Posse, Mat. Prof. 10.06477.9, c/ domicilio en calle 27 de abril 351, piso 5º Of. 502 de la ciudad de Córdoba.-

3 días - N° 158541 - \$ 1644,12 - 19/06/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "PEREYRA MARIANO NICOLAS" (Expte. N° 7170648), se resolvió por Sentencia N°41, del 21/05/2018: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Mariano Nicolás Pereyra, D.N.I. nro. 28.401.508, CUIL 20-28401508-9 con domicilio real en calle Pedro Uriarte 10, Parque Guerrero de la Ciudad de Río Ceballos. VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al quebrado y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico. Se establecieron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 3/08/2018; informe individual: 20/09/2018; informe general: 22/11/2018; sentencia de verificación: 22/10/2018. Síndico: Cr. Pedro Maximiliano Conti. Domicilio: San Luis 695. Tel: 4210822. Of. 07/06/2018.

5 días - N° 157628 - \$ 2219,45 - 15/06/2018 - BOE

En autos PELLEGRINI CESAR ALBERTO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6640951. Juz 1ª. Inst. y 13º Nom. C.C. por Sent 251 del 8/6/18 se declara la quiebra de CESAR ALBERTO PELLEGRINI D.N.I 17.533.585 domic real calle Román Chávez N° 585 Bº M. de Sobremonte - domic fiscal M. Antonio José Sucre 567, ambos de Córdoba. Se intima al deudor y terceros que posean bienes de aquél para que en 24 hs. los entreguen al Síndico.-Se prohíbe al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º L.C.Q.). Se intima al fallido para cumplir los recaudos de los arts. 86 y 88 inc. 4 L.C.Q. Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 14.08.18. Informe individual 18.09.18. Informe General 11.12.18. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 157833 - \$ 1049,60 - 19/06/2018 - BOE

Sra. Jueza de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Cristina Sager. Autos: BRUNENGO, IGNACIO CARLOS - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE. 6813025, mediante Sentencia número 205, de fecha 18 de mayo de 2018, se declaró

en estado de quiebra al Sr. Ignacio Carlos BRUNENGO, DNI 28.186.558 con domicilio real en calle Walter Scott n° 968, Alta Gracia, Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimiento lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día tres de agosto de 2018, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veinticinco de septiembre de 2018 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que el Síndico designado Cr. CAMUSSO, Sergio Gustavo, Matrícula profesional 10.07866.6, ha constituido domicilio en calle Duarte Quirós 93, 3º A, de esta ciudad. Córdoba, 11 de junio de 2018.

5 días - N° 157996 - \$ 3993,40 - 18/06/2018 - BOE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 3º Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 5; se da publicidad al siguiente edicto en los autos caratulados: "FENOGLIO GABRIEL ALBERTO- QUIEBRA PEDIDA (EXPTE. N° 6754926)"; "SENTENCIA NÚMERO: treinta y tres (33).- San Francisco, 14 de mayo de 2018.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- Declarar en estado de quiebra al Sr. Fenoglio Gabriel Alberto, con domicilio real en calle Bv. Buenos Aires N° 746 de la Ciudad de Alicia, provincia de Córdoba.- (...) VIII.- Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX.- Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al síndico.- (...) XVII.- Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 de la Ley 24522).- XVIII.- Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 24 de Julio de 2018, o debiendo atenderse a cuanto prescriben los arts. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente. (...) Protocolícese, hágase

saber y dese copia.-" Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez; Dr. Tomas Pedro Chialvo- Prosecretario.- NOTA: Se hace saber que el síndico es el Cr. Vogliotti Roberto Eugenio, con domicilio en Bv. 9 de Julio N° 1061 de esta ciudad de San Francisco (Cba.).- OF: 11/06/18.-

5 días - N° 158105 - \$ 4118,20 - 19/06/2018 - BOE

En estos autos caratulados "BOGAO JORGE ANTONIO (HOY SU PATRIMONIO) EXPTE. NRO. 521654" que tramitan ante el Juzgado Civil, Comercial y de Familia de primera instancia y 3ra. Nominación. Secretaria nro. 5, de la Ciudad de San Francisco, se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Jorge Antonio Bogao de conformidad a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC para que en el plazo de 20 comparezcan a estar a derecho y unifiquen personería bajo apercibimiento de ley de. Fdo: Nora B. Carignano. San fco. 17/11/2017.

5 días - N° 158190 - \$ 1333,60 - 19/06/2018 - BOE

La Srta Juez de Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renanco hace saber que: Que por Sentencia Número 49 de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho en los autos caratulados:"ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.E.I- QUIEBRA PEDIDA POR CAROSSIA Y GALCERAN S.A Expte N° 6424773" se resolvió: I.- DECLARAR en estado de QUIEBRA a ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.E.I, CUIT N° 30-62402406-7, inscripta en el registro público de comercio bajo el número 154, Folio 760, T4 del protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 05-03-1986, con domicilio legal en Manuel Espinosa N° 803 de la localidad de Villa Huidobro de esta provincia de Córdoba...Publicar edictos durante cinco días en el "BOLETIN OFICIAL"de la Provincia (art.89 L.C y Q)... III).- ORDENAR a la fallida y terceros que entreguen al Síndico que se designe los bienes de aquella, dentro de las veinticuatro horas de serle requerida...V)INTIMAR a la fallida para que cumpla los requisitos del art.86 de la Ley de Concursos y Quiebras, si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Sr. Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de Comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, debiendo Sindicatura proceder a la descripción e inventario; VI) PROHIBIR hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces... Y que por SENTENCIA NÚMERO 86 de fecha doce de junio del año dos mil dieciocho se resolvió: I) MODIFICAR las fechas fijadas en los puntos XIV y XV del resolvo de la Sentencia Número 49 de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho (20/04/2018). II).- FIJAR hasta el día veintisiete de julio próximo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verifi-

ficación y títulos pertinentes. III) FIJAR hasta el veintiuno de septiembre próximo para que Sindicatura presente su informe individual y hasta el día seis de noviembre próximo para la presentación del INFORME GENERAL . IV) PUBLICAR edictos durante cinco días en el "BOLETIN OFICIAL " de la Provincia (art. 89 L.C.Q)":- Se hace saber que el Síndico designado en estos autos es la Contadora Gabriela Mónica MACARRON, Matrícula Número 10-09004-6 quién constituye domicilio en 25 de mayo N° 145 de esta ciudad de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 158336 - \$ 5696,40 - 21/06/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria Número Uno, en los autos caratulados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA – QUIEBRA PEDIDA – EXPTE. N° 6640261", mediante Sentencia Número Ciento Diecinueve de fecha Treinta de Mayo de Dos mil dieciocho, se resolvió: I) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintitres de julio de dos mil dieciocho (23/07/2.018).-II) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE Protocolo de Sentencias N° Resolución: 119 Año: 2018 Tomo: 1 Folio: 293-293 Individual del art. 35 L.C.Q., el día cinco de septiembre de dos mil dieciocho (05/09/2018).- III) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día diez de octubre de dos mil dieciocho (10/10/2.018), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.- IV) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 15 de noviembre de dos mil dieciocho (15/11/2.018)... Fdo.: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA); PEREZ, Viviana Mabel (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

5 días - N° 157730 - s/c - 15/06/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr Juez de 1° Instancia y 5° Nominacion Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Caseros 551, 2° Piso Pasillo Central, en los autos caratulados "SANCHEZ, ADOLFO PIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- 7001962", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Adolfo Pio Sanchez, para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN). Córdoba, 23 de mayo de 2018. Fdo: MONFARRELL, Ricardo Guillermo - Juez - LINCON, Yéssica Nadina - Secretaria

1 día - N° 157728 - \$ 162,40 - 15/06/2018 - BOE

V.María. 11/6/2018. El Juez de 1°Inst 2°Nom CC de esta ciudad cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE OMAR ALBERT para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos EXPTE 7138185"ALBERT, JORGE OMAR -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Fdo: Fernando M. Flores - Juez. Daniela M. Hochsprung de Bustos-Secretaria.

1 día - N° 158616 - \$ 216,28 - 15/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. MIGUEL ANGEL ROQUE STOLLVAGLI (DNI 6.506.105) , en los autos caratulados " STOLLVAGLI, MIGUEL ANGEL ROQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 6957129-," para que dentro de los 30 días corridos subsiguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Mariana Andrea Liksenberg - JUEZA; Dra. María José , Losa - SECRETARIA. CORDOBA, Junio de 2018.

1 día - N° 158620 - \$ 313,52 - 15/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS – La Señora Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Esio Bautista Bianciotto, en los autos caratulados: "BIANCIOTTO, ESIO BAUTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- (Expte. N° 7263349), para que en el término de Treinta días (30) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.-Las Varillas, 11 de Junio de 2018.- Fdo. MUSSO, Carolina.-Juez; AIMAR, Vanesa Alejandra-Prosecretario Letrado.

1 día - N° 158679 - \$ 321,84 - 15/06/2018 - BOE

El Juez de 1ª Inst en lo Civ.Com.Conc y Familia-Sec N° 1- RIO SEGUNDO, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante PRIMO, IRENE JUANA

DNI 2.451.627 para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados-PRIMO, IRENE JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N°7174695 -bajo apercibimiento de ley. FDO:MARTINEZ GAVIER, Susana Esther-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA;RUIZ, Jorge Humberto SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA RÍO SEGUNDO, 30 de mayo de 2018.

1 día - N° 156966 - \$ 235,34 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sucesión de los Sres. Juan Adolfo Pucheta e Inés Catalina Tornavaca, para que en el término de Treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados " PUCHETA JUAN ADOLFO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 3377932). Secretaría N° 1 - Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez.

1 día - N° 157594 - \$ 222,01 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Dr. BUITRAGO, Santiago, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, DORA ROSA RODRIGUEZ, DNI 7.798.962, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DORA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7083733, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 29 de MAYO de 2018. Fdo: Dr. BUITRAGO Santiago: Juez; Dra. SABER Luciana María: Secretaria.

1 día - N° 157855 - \$ 136 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. Civ.y Com.Cba., en los autos caratulados "ABBA SERGIO ESTEBAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7086954, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SERGIO ESTEBAN ABBA-D.N.I. 27.014.241, para que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes a la publicación del presente comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba.31/05/2018. Juez Maria Fontana de Marrone; Secretaria Dra. Leticia Corradini

1 día - N° 157877 - \$ 99,04 - 15/06/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 6764455 -MONTERUBIANESI, JUAN HIPÓLITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS:

ARROYITO, 06/06/2018. Agréguese el oficio diligenciado acompañado. Atento el estado y constancias de autos, cítese y emplácese a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, y a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Sr. Juan Hipólito Monterubianesi, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal.Fdo. VALSAGNA, Juan Pablo-PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 157938 - \$ 147,88 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Dr. José María Estigarribia, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, ha dispuesto notificar, citar y emplazar por el término de treinta días a los herederos y acreedores de MERCEDES LILA AGUILERA, para que comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados: "AGUILERA, MERCEDES LILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 7003199), bajo apercibimiento de ley.-Villa Dolores (Cba.), 11 de Junio de 2018.

1 día - N° 157964 - \$ 292,72 - 15/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com. y de Flia. de la ciudad de Río III, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por la causante Pablo Fernando FARIAS D.N.I. nro. 37.525.111, en estos autos caratulados; "FARIAS, Pablo Fernando - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 7126833, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civil y Com. de la Nación). Río III, 07/06/2018. Fdo. Dra. PAVON, Mariana Andrea - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Dra. ASNAL, Silvana del Carmen - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 157966 - \$ 176,92 - 15/06/2018 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez Civ. Com. y Fam, 1° Inst de 4° Nom. Sec. N° , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Sra. Maria del Carmen Valentina CAMPOS, DNI 4.969.660, en autos caratulados: EXPEDIENTE:6874436 : "CAMPOS, Maria del Carmen Valentina -Declaratoria De herederos," para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho,

tomen participación bajo apercibimiento de ley. Of. 11/06/2018

1 día - N° 158081 - \$ 100,03 - 15/06/2018 - BOE

EDICTOS: Río Cuarto. Sr. Juez de 1° Inst. 4° Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. RICARDO LORENZONI, LE N° M6.628.223 y ALFONSINA ANA DOMINGA SARGIOTTO, LC N° 7.774.448, en autos caratulados: "LORENZONI, RICARDO - SARGIOTTO, ALFONSINA ANA DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 7113815"; para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de acuerdo a lo establecido por el art. 2340 del CCyC. Fdo. Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana (Juez). Dra. Montañana, Ana Carolina (Prosecretaria).-

1 día - N° 158087 - \$ 169 - 15/06/2018 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez Civ. Com. y Fam, de 1° Inst 2° Nom. Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. BRUERA, DOMINGO FRANCISCO - L.E 2966021 Y FELICE o FELICI, AURORA ALBINA - DNI 0937616, en autos caratulados: EXPEDIENTE: 6825437: "FELICE y/o FELICI, AURORA ALBINA - BRUERA, DOMINGO FRANCISCO -Declaratoria De herederos," para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, tomen participación bajo apercibimiento de ley. Of. 30/05/2018

1 día - N° 158091 - \$ 119,17 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. Civ. y Com. de 27° Nomin. de Córdoba, Cita y Emplaza a los herederos, acreedores de Luis Eduardo Peña DNI 7.970.679 en los autos caratulado PEÑA, LUIS EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expd. n° 7000822 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión a fin de que en el plazo de treinta día siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 22/05/2018. Fdo.: FLORES, Francisco Martín: Juez. AGRELO de MARTINEZ, Consuelo María: Secretaria.

1 día - N° 158097 - \$ 102,67 - 15/06/2018 - BOE

RÍO CUARTO, 30 de Junio de 2018. Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos de "EXPEDIENTE: 3594030 - - FALCONE, ELVIRA - FALCONE,

ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS: Por iniciada la Declaratoria de Herederos de Elvira Falcone, LC. 7.773.240, y Alfredo Falcone, LE. 6.625.842. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba" por el plazo de un día en los términos del Art. 2340 del C.C.C.N. Dése intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. NOTIFIQUESE. Fdo. SABER, Luciana María SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA - BUITRAGO, Santiago JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 158102 - \$ 253,48 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia C.C. Flia, 1º Nominación Secretaría N°1 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DON PEREYRA AUGUSTO ANTONIO DNI N° 6.590.993, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C. y C.) en estos autos caratulados PEREYRA AUGUSTO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°6783801. Río Tercero, 06 de junio de 2018 Fdo.: SANCHEZ TORASSA Romina Soledad (JUEZ) LOPEZ María Alejandra (SECRETARIO)

1 día - N° 158135 - \$ 352 - 15/06/2018 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civ., Com. y Flia. de 1ra Instancia y 7ta Nominación, Secretaría N° 14, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Emilio Hugo Simón D.N.I. 8.008.744, en autos "SIMON EMILIO HUGO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7152025), para que en el término de treinta (30) días-art. 2340 Código Civil y Comercial- comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 29 de Mayo de 2018. Fdo. BUITRAGO, Santiago (Juez) - SABER, Luciana (Secretaria)

1 día - N° 158142 - \$ 111,58 - 15/06/2018 - BOE

ARROYITO, 02/03/2018. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante JULIO CESAR FRAGA, para que en el término de 30 días comparezcan ante el Juzgado de Competencia Múltiple de Arroyito

Exp. N° 6609993 - FRAGA JULIO CESAR - DECLARATORIA, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo Marta Abriola Secretaria.

1 día - N° 158152 - \$ 150,20 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1 Nom. en lo civil y com. de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FALCO MIRTA DEL CARMEN en autos caratulados FALCO MIRTA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7080831, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 31/05/2018. LUCERO, Hector Enrique Juez - MORENO, Natalia Andrea Prosecretaria.-

1 día - N° 158287 - \$ 214,27 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 11 Nom. en lo civil y com. de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PAUR BUSTOS NELLY o PAUR BUSTOS DE SANTIVANEZ NELLY, DNI 7.335.737 en autos caratulados PAUR BUSTOS, NELLY - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7080864, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/06/2018. BRUERA, Eduardo Benito Juez - MIRO, Maria Margarita Secretaria.

1 día - N° 158290 - \$ 229,32 - 15/06/2018 - BOE

Córdoba, 28 de mayo de 2018. Agréguese oficio al Registro de Juicios Universales. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de ANDRADA JOSE EDUARDO, DNI N° 25.203.146. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal y Asesor de menores, que por turno corresponda. MIRA, Alicia del Carmen - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 156028 - \$ 384,12 - 15/06/2018 - BOE

COSQUÍN, 11 de DICIEMBRE de 2012. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia 1º Nominación de la ciu-

dad de Cosquín Dra. Coste de Herrero Cristina, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Ñañez Nelson Humberto, en autos caratulados "GUZMÁN MANUEL EDICTO O GUZMÁN EDICTO MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1154323, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANUEL EDICTO GUZMÁN o EDICTO MANUEL GUZMÁN para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Coste de Herrero Cristina (Juez 1ra. Instancia) - Dr. Ñañez Nelson Humberto (Secretario/a Juzgado 1ra. Instancia).

5 días - N° 156727 - \$ 929,15 - 21/06/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 50º Nom. en lo C. y C. de la Cdad de Cba., Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Onelida Pierina Dedominici a fin que en el PLAZO de 30 días a contar desde el último día de publicación comparezcan y acrediten sus derechos bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DEDOMINICI, ONELIA PIERINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, n° 7008359" Cba, 6 de junio de 2018.

1 día - N° 156875 - \$ 88,81 - 15/06/2018 - BOE

Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VINADOLAS, AMALIA para que dentro de los 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el B.O. JUZG CIV.COM. CONC. Y FAMILIA 2A NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (EX SEC 1) RODRIGUEZ, Viviana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIABOSCOTTO, Mario Gregorio SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 157024 - \$ 359,90 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Cba. en autos caratulados "MEDINA, FLORENCIO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp N°7102293" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MEDINA, FLORENCIO LUIS, para que dentro de los TREINTA días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. VILLARRAGUT, Marcelo Adrián, Juez; ZUCCHI, TOLEDO, Julia Daniela, Sec. CORDOBA, 15/05/2018.

1 día - N° 157163 - \$ 106,63 - 15/06/2018 - BOE

El señor Juez en lo C., C., C. y Flia. 1ra. Instancia, 3ra. Nominación, Sec. N° 5 de la Ciudad de

Bell Ville, en autos "Pereyra, Elva Horlinda y/o Elva Orlinda y/o Elba Orlinda - Sanchez, Humberto y/o Agustín Humberto - Declaratoria de Herederos"- Expte. N° 7003844, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elva Horlinda Pereyra y/o Elba Orlinda y/o Elva Orlinda, DNI 2509784, y Humberto Sanchez y/o Agustín Humberto, DNI 6533311, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: SANCHEZ, Sergio Enrique. Juez de 1ra Instancia. RODRIGUEZ, Andrea Carolina. PROSECRETARIO/A LETRADO. 30/05/2018.

1 día - N° 157477 - \$ 190,12 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Olga María BUSSOLARI o BOSSOLARI o BUSSOLANI o BUFOLARI y Giuseppe o Jose VIVIANI, en autos caratulados "BUSSOLARI o BUSSOLARI O BUSSOLANI, o BUFOLARI OLGA MARIA o OLGA - VIVIANI GIUSEPPE o JOSE -Declaratoria de Herederos- expte. 6239938-" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Setiembre de 2017 Fdo:Dr. Mariano Díaz Villasuso- JUEZ- Dra. María Alejandra PICON- Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 157568 - \$ 166,69 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C.y Flía de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "Antonio CHIRINO – Edith Adela ó Edhit Adela ó Adela Edith Guevara," por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en los autos: EXPEDIENTE 3447389 – "CHIRINO, Antonio – GUEVARA Edith Adela - DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Fdo: Dr. Edgar AMIGO ALIAGA – Juez – Dra. María de los Angeles RABANAL – Secretaria.- MARCOS JUAREZ, junio de 2018.-

1 día - N° 157682 - \$ 181,87 - 15/06/2018 - BOE

San Francisco.-El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Com. de la 5º Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba, con asiento en la ciudad de San

Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Orlando Scata en los autos caratulados "Scata José Orlando-Declaratoria de Herederos"- (Expte.- N° 7235824), para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-Dr. Horacio E. Vanzetti-Juez.-Rosana Rossetti de Parussa-Secretaria.-San Francisco, junio 6 de 2018.-

1 día - N° 157701 - \$ 151,18 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de KERN, ENRIQUE ROBERTO en los autos caratulados: "KERN, ENRIQUE ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6820426) por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Diciembre de 2017. Fdo.: Dr. AREVALO, Jorge Alfredo (Juez) - Dra. GARCIA de SOLER, Elvira Delia (Secretaria).

1 día - N° 157826 - \$ 82,54 - 15/06/2018 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia 2º Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Edelveiz Juana Ascuet, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 7267850 – ASCUET, EDELVEIZ JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS bajo apercibimiento de ley. Fdo. VANZETTI, Horacio Enrique - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- GONZALEZ, Hugo Raúl -SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. San Francisco, de junio de 2018

1 día - N° 157848 - \$ 104,98 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Isabel Pérez, D.N.I. 3.022.511 en los autos "Pérez, María Isabel -Declaratoria de Herederos -Expte. 7108850," para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 30/05/2018. Fdo: Fernando Eduardo RUBIOLLO - Juez de 1ra. instancia - Lorena Mariana PESQUEIRA - Prosecretario/a letrado

1 día - N° 157850 - \$ 277,64 - 15/06/2018 - BOE

RIO SEGUNDO: La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Dra. Susana Esther Martinez Gavier, cita y emplaza

a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Francisco Marcelino DIAZ D.N.I. N° 8.567.066 para que por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "DIAZ, FRANCISCO MARCELINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 3.478.549," que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo A. Gutierrez. Río Segundo, 12.05.2017.

1 día - N° 157893 - \$ 155,47 - 15/06/2018 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 6º Nominac. de Río IV, Sec. 12, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Pedro José ROSSI (DNI. 6.649.662) en autos "GRIGLIO María Imelda – ROSSI Pedro José - Declaratoria de Herederos (Expte. 7066044)," para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Mariana MARTINEZ de ALONSO (Juez) – M. Gabriela ARAMBURU (Secretario)

1 día - N° 157919 - \$ 102,01 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.Conc. y Familia, Secr. N° 4 de Río Tercero, Cita y emplaza a los acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ISMAEL OSCAR GODOY DNI N°: 6.608.791 en autos caratulados "ISMAEL OSCAR GODOY- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE: 7149538)" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. RIO TERCERO 07/06/2018. FDO: PAVON, Mariana Andrea JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA BORGHI PONS, Jéscica Andrea SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 157921 - \$ 120,82 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.CCCF 2ºNom. de Ms. Jz., Dr. Amigo Aliaga Edgar en los autos caratulados " LATIMORI JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte.7089722 " cita y emplaza a herederos y acreedores del extinto LATIMORI JUAN, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCC).FDO. Amigo Aliaga Edgar Juez; Rabanal María de los Angeles Secretaria

1 día - N° 158057 - \$ 92,44 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 19ª. Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita

y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de TEJEDA ABEL y GODOY JUANA ANTONIA en autos caratulados TEJEDA ABEL, GODOY JUANA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 6640157 para que dentro de los treinta días siguientes a esta publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 29/12/2017. Benítez de Baigorri Gabriela M.: Juez; Quevedo de Harris Justa G.:Secretaria

1 día - N° 157965 - \$ 115,21 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12Nom. Civ. Com. de Córdoba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. Gomez Oscar Benigno, L.E. 8.498.179, en los autos caratulados: "GOMEZ OSCAR BENIGNO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 6194060" para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/03/2017. Fdo. Gonzalez de Quero Marta Soledad - Juez. - Riveros Cristian Rolando - Secretario.

1 día - N° 158006 - \$ 110,59 - 15/06/2018 - BOE

Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Familia 4 A Sec. 8, Sandra Eleonora Tibaldi de Berteza, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante NICOLASA BERNAL, D.N.I. N° 11.689.699, en autos caratulados: "BERNAL, NICOLASA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nro. 7069749", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho publicación.- Fdo.: SOLA, Andrea Patricia - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 158090 - \$ 140,29 - 15/06/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez, Juzgado de 1º Instancia, 43 Nominación Civ. y Comercial, en Autos "RIVERO, JUAN ARGENTINO - Declaratoria de Herederos". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). CORDOBA, 31/05/2018..

1 día - N° 158099 - \$ 99,37 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la sucesión de MARIA ROSA VELEZ en autos caratulados VELEZ, MARIA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6981923 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/05/2018. Prosec.: Gabriela Emilce Lopez – Juez: Silvana Alejandra Castagno de Girolimetto

1 día - N° 158107 - \$ 94,75 - 15/06/2018 - BOE

RIO TERCERO: El J.1A.Inst.. 2Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Antonio Bonessa D.N.I. 6.597.312 en autos "BONESSA CARLOS ANTONIO - DEC. DE HEREDEROS. EXP. 7133435" para que dentro del término de treinta días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley. Río III, 07/06/18. FDO: Pavon Mariana. Juez. Asnal Silvana.Secretaria.-

1 día - N° 158112 - \$ 85,18 - 15/06/2018 - BOE

RIO TERCERO: El J.1A.Inst.. 2Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Severo Atilio Racedo D.N.I. 2.716.285 y Anselma Agustina Guevara D.N.I. 7.141.346 en autos "RACEDO SEVERO ATILIO – GUEVARA ANSELMA AGUSTINA - DEC. DE HEREDEROS. EXP. 6951375" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río III, 07/06/18. FDO: Pavon Mariana. Juez. Borghi Pons Jessica.Secretaria

1 día - N° 158113 - \$ 112,90 - 15/06/2018 - BOE

El Juez de 1º inst de 48 Nom en lo civil y Com de la ciudad de Córdoba capital, en los autos "TABLADA, ANICETO ALBERTO BRUNO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 6433959, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Aniceto Alberto Bruno Tablada DNI 2.647.539, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el B.O (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN).

1 día - N° 158133 - \$ 128,08 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos , acreedores y todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de los causantes VELEZ, JOSE ALBERTO y RIVERO, EMMA GILMA en los autos caratulados "Vélez, José Alberto - Rivero, Emma Gilma - Declaratoria De Herederos – Expte. N° 6860718", para que dentro de los treinta días siguientes al de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/04/2018. Fdo. Carrasco, Valeria Alejandra – Juez(PAT). García de Soler, Elvira Delia – Secretaria.

1 día - N° 158136 - \$ 127,42 - 15/06/2018 - BOE

La Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2ª Nominación, Secretaria N° 4 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, en autos caratulados "FERRERO MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7171546" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. MAGDALENA FERRERO, LC. N° 7.668.125; para que comparezcan a tomar participación en los presentes autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 08/06/2018. Fdo PAVON MARIANA ANDREA, JUEZA. BORGHI PONS JESICA ANDREA, SECRETARIA.

1 día - N° 158170 - \$ 143,59 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos DE LA VEGA ILDA AMERICA - BAZAN TRISTAN HERMENEGILDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 5635158 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante TRISTAN y/o TRISTAN HERMENEGILDO y/o TRISTAN HERMEREGILDO BAZAN para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Marcelo Adrián Villarragut Juez de Primera Instancia - Paola Daniela Heredia Prosecretaria letrada. Córdoba, 18/05/2018.

1 día - N° 158188 - \$ 137,32 - 15/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. de 4ta. Nom., Sec. N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "GUARDIA, SONIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7029413", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. SONIA BEATRIZ GUARDIA DNI 24.464.994, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a de-

recho, bajo apercibimiento de ley, . Río Cuarto, 24/05/2018. Fdo.: Fraire de Barbero, Rita Viviana (Jueza); Sola, Andrea (Secretaria).

1 día - N° 158189 - \$ 117,85 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALDA, MARTA SUSANA en autos caratulados BALDA, MARTA SUSANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6995201 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/05/2018. Sec.: Mancini, María del Pilar – Juez: González de Quero Marta Soledad.

1 día - N° 158204 - \$ 91,12 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LISANDRO RAMON BELEN en autos caratulados BELEN, LISANDRO RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6809589 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/12/2017. Prosec: Victor Manuel Meaca – Juez: Almeida Germán.

1 día - N° 158206 - \$ 90,46 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CLEMENTINA COSEANI en autos caratulados DENARDI, ADOLFO – COSEANI, CLEMENTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5069071 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 05/06/2018. Sec: Ellerman, Iván – Juez: Laferriere Guillermo César

1 día - N° 158208 - \$ 93,43 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE LUIS BRIZUELA y JOSEFA SANCHEZ en autos caratulados ROMERO, JOSE NICOLAS - SANCHEZ, JOSEFA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6757524 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 26/02/2018. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: LIKSENBERG, Mariana Andrea. OTRO DECRETO: Córdoba 17/05/2018...advirtiéndose de las constancias de autos que por un error

material e involuntario se consignó de manera incorrecta el nombre del causante en el decreto de fecha 26/02/2018, rectifíquese el mismo de modo que donde dice "Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de JORGE LUIS BRIZUELA y JOSEFA SANCHEZ debe decir "Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de JOSE NICOLAS ROMERO y JOSEFA SANCHEZ ...". Publíquese nuevamente edictos con dicha corrección. Notifíquese. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: LIKSENBERG, Mariana Andrea

1 día - N° 158213 - \$ 294,40 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MUGAS, PABLO ENRIQUE y MARTINEZ NOROÑA, ANITA JOSEFA en autos caratulados MUGAS, PABLO ENRIQUE – MARTINEZ NOROÑA, ANITA JOSEFA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7142625 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/06/2018. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Prosec: Prato Natalia Hebe

1 día - N° 158211 - \$ 108,61 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMERO, ANTONIO ALFREDO en autos caratulados ROMERO, ANTONIO ALFREDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7042139 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/05/2018. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 158212 - \$ 89,47 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Raúl Muns en autos caratulados SEITA, LORETA YOLANDA - MUNS, JOSÉ RAÚL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5633954 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/05/2018. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 158214 - \$ 91,45 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial y 35ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "GODOY, MARIANA PAOLA -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.N° 7069932), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIANA PAOLA GODOY, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo.: DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. CARLEN, Andrea Eugenia. PROSECRETARIA LETRADO. Córdoba, 23/05/2018.

1 día - N° 158215 - \$ 116,20 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PASTORA RAMONA y/o RAMONA PASTORA VREYS, DNI N° 7.663.507 en autos caratulados VREYS, PASTORA RAMONA y/o RAMONA PASTORA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7050415 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/04/2018. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G.

1 día - N° 158216 - \$ 108,28 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de D' AGOSTINO, OSVALDO ALBERTO en autos caratulados D' AGOSTINO, OSVALDO ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6584820 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/05/2018. Sec.: Fournier, Horacio A. – Juez: Diaz Villasuso Mariano.

1 día - N° 158217 - \$ 94,75 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE GUERRERO en autos caratulados GUERRERO, JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7005836 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/2018. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Prosec: Bellusci, Florencia.

1 día - N° 158218 - \$ 85,84 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez del juzgado Civil y Com. de 1ra. Instancia y 18 Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "FUNES JOSE IGNACIO – CANO NILDA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 6136396" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de NILDA ANTONIA CANO, para que dentro de los treinta días siguiente de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo.: Villada Alejandro José (Secretario Juz. 1ra. Inst.). Córdoba 23/05/2018

1 día - N° 158210 - \$ 138,31 - 15/06/2018 - BOE

La Señora Jueza de 1ra. Inst. Civ. y Com., de 22da. Nom. de esta Ciudad de Córdoba, en autos "PAJON UMBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 7108290)" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 15/05/2018.- Fdo. Dra. Patricia Verónica Asrin, Juez; Dra. Gabriela Glastein, Prosecretaria Letrada

1 día - N° 158219 - \$ 95,08 - 15/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° CCCFCNJPJyF de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SILVIO EUSEBIO LEIVA, L.E. N° 8.434.336 y MIRTA SUSANA PEREZ, D.N.I. N° 16.010.787, en los autos caratulados "LEIVA, SILVIO EUSEBIO-PEREZ, MIRTA SUSANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2945883), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dra. Alejandrina Lía DELFINO. JUEZ- Dra. Marcela Rita ALMADA. PROSECRETARIA

1 día - N° 158232 - \$ 109,27 - 15/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° CCCFCNJPJyF de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FRANCISCO LUIS EBERHARDT, D.N.I. N° 6.273.060 y DELMA ISABEL NUNIA, D.N.I. N° F2.450.409, en los autos caratulados "EBERHARDT, FRANCISCO LUIS-NUNIA, DELMA ISABEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 7174876), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Dra. Alejandrina Lía DELFINO. JUEZ- Dra. Marcela Rita ALMADA. PROSECRETARIA

1 día - N° 158235 - \$ 111,25 - 15/06/2018 - BOE

CITACIONES

El Señor Juez del Juzgado de Familia de Primera nominación, Dr. Luis E. Belitzky (Tucumán 360 - Piso 2 - Ciudad de Córdoba, Secreta-

ría Uno) en autos caratulados: "AVILA, NAHIR LISETTE C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DEL SR. GRANERO, RICARDO GERMAN - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO - EXPTE. NRO. 353852" cita y emplaza a los demás sucesores y/o herederos del Sr. Ricardo German Granero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valer, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo.: BELITZKY, Luis Edgard - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - BERGERO, Mariana Natalia del Valle - PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 157354 - s/c - 15/06/2018 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/GILETTA ANIBAL GERMAN Y OTRO s/ Ejecuciones varias" (Expte. N° FCB 38736/2016) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado requerir de pago al demandado, Manuel Baby, DNI N° 12.545.236, por la suma de pesos noventa y nueve mil (\$99.000), con más la suma de pesos veintinueve mil setecientos (\$29.700) en concepto de intereses y costas, citándola en su defecto para que en cinco (5) días oponga excepciones legítimas si las tuviera y fije domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y de tener por constituido aquel en los estrados del tribunal (Arts. 40, 41 y 59 del CPCCN). Fdo. Mario Eugenio Garzón. Juez.- San Francisco, 11 de mayo de 2018.-

5 días - N° 154800 - \$ 1095,80 - 15/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst 1° Nom Civ, Com, Conc y Flia de Alta Gracia, en autos "Municipalidad de Alta Gracia c/ Otonello, Esteban-Ejecucion Fiscal" Expte. 1753023, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Otonello Esteban para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. Vigilanti, Graciela Maria- Juez y Dra. Bolzetta Ma. Margarita- Prosecretario

5 días - N° 155310 - \$ 359,90 - 19/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ. 1° INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV. PEN. JUV. Y F. - S.C., en los autos caratulados: Expte. 6729765 "EMPRESA MUNICIPAL AGUAS VARILLENSIS (EMAV) c./ SUCESORES DE ASTRADA DE SOSA, ADELINA - EJECUTIVO" Cítese y em-

plácese a la parte demandada; Sucesores de ASTRADA DE SOSA, ADELINA, en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. Notifíquese. 22/05/2018. Fdo: Musso Carolina (Juez)

5 días - N° 155193 - \$ 841,70 - 18/06/2018 - BOE

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretarí N° 05, en autos caratulados: "GONZALEZ, RAUL ALBERTO en su carácter de ADMINISTRADOR JUDICIAL de la SUCESION de MARIA TERESA FONTES C/ BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA - Ordinario", (Expte. N° 6759411)" a resuelto citar a BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) - Dra. Selene Carolina Ivana López (Secretaria).-

5 días - N° 156131 - \$ 666,80 - 15/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 6794461 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE PEI-ROTTI, LUDOVICO BERNARDINO - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. 06/12/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 156277 - \$ 813,65 - 15/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 7030601 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE FISSORE, IDELMO LORENZO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada; Demandados, Sucesores de Fissore Idelmo Lorenzo; Bruera Realdo; Fissore Jose Antonio y Daniele Ubaldo Juan; en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20

días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.13/03/2018. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 156285 - \$ 993,50 - 15/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 6872080 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE ABBA, DOMINGO LINDOR - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. 05/02/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 156295 - \$ 798,80 - 15/06/2018 - BOE

EDICTO CITATORIO: "CORDOBA, 23/02/2018. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Félix Sanz Suner, C.I.: Nro. 9.175.462 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y diario de mayor circulación del domicilio denunciado en autos, cito en calle ECUADOR 1578, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de Córdoba, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." FDO: LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. MIRA, Alicia del Carmen - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 157061 - \$ 747,65 - 15/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Juzg. de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ta. Nom. Sec. 9, de Río Cuarto, en los autos: "CEBALLOS CARLOS OMAR C/ GRANDO, RICARDO ALBERTO Y OTROS – ORDINARIO – DDA. DE ESCRITURACION"; Expte. 6432835, cita y emplaza a los demandados: RICARDO ALBERTO GRANDO, DNI 06.658.330, OSVALDO MARTIN SEPPI, DNI 06.699.350, RIVERO RICARDO NELSON, DNI 10.377.126 Y SARA CAHUFAN, DNI 086.5913 Y/O SUS SUCESORES, para que dentro del término de veinte días, posteriores al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Cuarto, de Junio de 2018. Dra. Rita V. Fraire de Barbero – Juez - Carina C. Sangroniz. Secretaria.-

5 días - N° 157185 - \$ 788,90 - 19/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. Cba., cita y emplaza a herederos de María Guadalupe Bartolomé Hernando-heredera de la incidentada Sra. Susana Beatriz Valles-a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en los Autos: Mieres, Carlos Alberto y Otros C/ Banco COMAFI S.A. (Tit. fiduc. Fideicomiso ACEX) - Escrituración S/ Incid. reg. de hon. Dres. Ferreyra y Pérez Paz (Susana B. Vallés. Expte. N° 5871421).Of. 05/03/18. Fdo.:Dr. FALCO, Guillermo - JUEZ, Dra. SOSA, María - SECRETARIA.

5 días - N° 157267 - \$ 708,05 - 15/06/2018 - BOE

La Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de 7ª Nominación, en autos caratulados "PETRINO HORACIO NORBERTO c/ DE LEONARDI GUILLERMO – ORDINARIO –DAÑOS Y PERJUICIOS –OTRA FORMS DE RESPONS. EXTRACONTRACUAL –Expediente N° 4433044", cita y emplaza a los sucesores de Horacio Norberto Petrino a fin que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- FDO: Dr. Remigio Rubén Atilio –Vocal de Cámara; Dra. Villagra de Zabala María Silvina –Secretaria de Cámara.

5 días - N° 157524 - \$ 496,85 - 18/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Conciliación en lo Laboral N° 1 Secretaría N° 1 de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a Medios del Interior S.A. para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez (10), días, en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN SEBASTIAN C/MEDIOS DEL INTERIOR S.A. – PREPARA VIA EJECUTIVA – EXPTE N°:3300572, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: VALENZUELA de DIGAETANO, Ivana Inés. Prosecretaria Letrada

5 días - N° 157527 - \$ 351,65 - 18/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 6 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba en autos "AGUAS CORDOBESAS S.A. c/ MENEGUEZ, Jesús Mercedes Oscar- Abreviado" Expte. N° 4031143 cita y emplaza a los herederos de Jesus Mercedes Oscar Meneguez a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimien-

to de rebeldía. Fdo. Dra. Clara Maria Cordeiro, Juez. Dr. Gustavo Horacio Ringelman, Prosecretario.

5 días - N° 157788 - \$ 473,75 - 19/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/TORRES, TOMAS HORACIO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°6064481, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. TORRES, TOMAS HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153948 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTIGARRIBIA, RODRIGO NAHUEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018470, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ESTIGARRIBIA, RODRIGO NAHUEL , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.

5 días - N° 153951 - \$ 1150,25 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LUIGI ZAGO C/ INDACC S.R.L. - EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES, Expte. N° 6883161, cita y emplaza a comparecer a la demandada, INDACC S.R.L., a estar a derecho en el plazo de

veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cíteselo de remate para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento de aquel oponga excepciones legítimas al progreso de la acción. Córdoba (10/04/2018). LIKSENBURG, Mariana Andrea, JUEZ. CRISTIANO, María José, PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 158238 - \$ 128,74 - 15/06/2018 - BOE

Río Cuarto,09/05/2018.El Sr.Juez de 1^º Inst. y1^ºNom.en lo Civ.,Com.yde Fam.–Sec.Nº1,Cita y emplaza al Sr. Balmaceda, Víctor Everardo, DNI 6.657.560, en los autos caratulados: "ZEBALLOS, Orfilia Rosario C/ BALMACEDA, Víctor Everardo - DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO (Expte. N° 496049)", para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de ley.Fdo.: José A. Peralta, Juez; Dr. Marcial J. Rodríguez A., Secretario.

5 días - N° 158259 - \$ 1279 - 21/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILA, LUIS ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887761, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VILA, LUIS ANTONI, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.

5 días - N° 153956 - \$ 1127,15 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN, MAXIMILIANO PABLO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018597, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORAN, MAXIMILIANO PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a es-

tar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.

5 días - N° 153957 - \$ 1115,60 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GAITAN, LUIS CARLOS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114518, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GAITAN, LUIS CARLOS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012

5 días - N° 153958 - \$ 1095,80 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORDOBA, ROMUALDO GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6086039, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CORDOBA, ROMUALDO GUILLERMO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012

5 días - N° 153961 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de

Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRARO, JUAN FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5984008, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. FERRARO, JUAN FRANCISCO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153963 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANUAR, EDUARDO DANIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6019772, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SANUAR, EDUARDO DANIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153964 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLMEDO PARRY, JUAN PABLO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5957234, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OLMEDO PARRY, JUAN PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de

tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153968 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ VIVAS, MICAEL NOEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6064689, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREZ VIVAS, MICAEL NOEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153972 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LUJAN, MARIO ANDRES- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6064494, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LUJAN, MARIO ANDRES, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153974 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORTEZ, JORGE ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5984079, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CORTEZ, JORGE ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153976 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/IRUSTA, HUGO OMAR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067045, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. IRUSTA, HUGO OMAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153978 - \$ 1085,90 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6087838, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFI-

QUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153981 - \$ 1118,90 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN, HECTOR FABIAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6145707, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORAN, HECTOR FABIAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153982 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO, RENATO DAMIAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067035, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MALDONADO, RENATO DAMIAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153984 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPDEVILA, SANTIAGO- EJECUTIVO FISCAL

– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPE-
DIENTE N° 6018615, CITA Y EMPLAZA al dem-
andado Sr./Sra. CAPDEVILA, SANTIAGO, de
conformidad a los dispuesto por la ley 9024,
arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término
de veinte (20) día comparezca a estar a dere-
cho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese-
la de remate para que en el término de tres
(3) días subsiguientes al del vencimiento del
comparendo, oponga excepciones y ofrezca
las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFI-
QUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora
Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B.
O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153985 - \$ 1094,15 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común
del Juzgado de 1° Instancia con competencia
en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de
Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas
N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-
BA C/ AGUILAR, HECTOR RAFAEL- EJECU-
TIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE
FISCAL” EXPEDIENTE N° 5957193, CITA Y
EMPLAZA al demandado Sr./Sra. AGUILAR,
HECTOR RAFAEL, de conformidad a los dis-
puesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif.
para que en el término de veinte (20) día com-
parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento
de rebeldía. Cítesela de remate para que en el
término de tres (3) días subsiguientes al del
vencimiento del comparendo, oponga excep-
ciones y ofrezca las pruebas que hacen a su
derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Ni-
lse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650
del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153986 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común
del Juzgado de 1° Instancia con competencia
en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de
Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas
N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-
BA C/PEREZ, RAUL SEBASTIAN- EJECU-
TIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE
FISCAL” EXPEDIENTE N° 6066842, CITA
Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREZ,
RAUL SEBASTIAN, de conformidad a los dis-
puesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif.
para que en el término de veinte (20) día com-
parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento
de rebeldía. Cítesela de remate para que en el
término de tres (3) días subsiguientes al del
vencimiento del comparendo, oponga excep-
ciones y ofrezca las pruebas que hacen a su
derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Ni-

lse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650
del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154147 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común
del Juzgado de 1° Instancia con competencia
en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de
Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas
N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-
BA C/MORAN, WILLIAMS JONATHAN- EJE-
CUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE
FISCAL” EXPEDIENTE N° 6067079, CITA
Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORAN,
WILLIAMS JONATHAN, de conformidad a los
dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif.
para que en el término de veinte (20) día
comparezca a estar a derecho, bajo apercibi-
miento de rebeldía. Cítesela de remate para
que en el término de tres (3) días subsiguien-
tes al del vencimiento del comparendo, opon-
ga excepciones y ofrezca las pruebas que ha-
cen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez,
Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879,
Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154148 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común
del Juzgado de 1° Instancia con competencia
en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de
Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas
N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-
BA C/ SAENZ, GABRIEL ENRIQUE- EJECU-
TIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE
FISCAL” EXPEDIENTE N° 6064648, CITA Y
EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SAENZ, GA-
BRIEL ENRIQUE, de conformidad a los dis-
puesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif.
para que en el término de veinte (20) día com-
parezca a estar a derecho, bajo apercibimien-
to de rebeldía. Cítesela de remate para que
en el término de tres (3) días subsiguientes al
del vencimiento del comparendo, oponga ex-
cepciones y ofrezca las pruebas que hacen a
su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna
Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650
del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154149 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común
del Juzgado de 1° Instancia con competencia
en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdo-
ba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244,
Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANCO,
LUCIANO- EJECUTIVO FISCAL – PRESEN-
TACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N°

6085811, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./
Sra. BIANCO, LUCIANO, de conformidad a los
dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif.
para que en el término de veinte (20) día com-
parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento
de rebeldía. Cítesela de remate para que en
el término de tres (3) días subsiguientes al del
vencimiento del comparendo, oponga excepcio-
nes y ofrezca las pruebas que hacen a su de-
recho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse,
Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del
03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154153 - \$ 1080,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común
del Juzgado de 1° Instancia con competencia
en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de
Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas
N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE
RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
C/ DAEZ, ROQUE DEL VALLE - EJECUTIVO
FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL”
EXPEDIENTE N° 6086050, CITA Y EMPLAZA
al demandado Sr./Sra. DAEZ, ROQUE DEL
VALLE, de conformidad a los dispuesto por la
ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en
el término de veinte (20) día comparezca a es-
tar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.
Cítesela de remate para que en el término de
tres (3) días subsiguientes al del vencimiento
del comparendo, oponga excepciones y ofrezca
las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFI-
QUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora
Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O.
23/11/2012.-

5 días - N° 154154 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común
del Juzgado de 1° Instancia con competencia
en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de
Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas
N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE
RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/
CHACON, EDUARDO LUCAS - EJECUTIVO
FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL”
EXPEDIENTE N° 5775523, CITA Y EMPLAZA
al demandado Sr./Sra. CHACON, EDUARDO
LUCAS, de conformidad a los dispuesto por la
ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en
el término de veinte (20) día comparezca a es-
tar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.
Cítesela de remate para que en el término de
tres (3) días subsiguientes al del vencimiento
del comparendo, oponga excepciones y ofrezca
las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFI-
QUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora
Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O.
23/11/2012.-OTRO DECRETO: “Córdoba, veinti-

tres (23) de septiembre de 2014. Avócase. Notifíquese?... fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, RODRIGUEZ PONCIO, Agueda, ProSecretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155038 - \$ 1435,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GAITAN, EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5867574, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GAITAN, EDUARDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154155 - \$ 1080,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINARES, SERGIO LUIS - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018475, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LINARES, SERGIO LUIS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154157 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ FERREYRA, VICTOR HUGO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6002746, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. FERREYRA, VICTOR HUGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154159 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRAZOQUE, LUCAS EMANUEL - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067065, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. IRAZOQUE, LUCAS EMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154161 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAEZ, JULIO CESAR - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085818, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SAEZ, JULIO CESAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez,

Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154163 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCREOLLINI CABALLERO, DARWIN FABIAN - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5973059, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SCREOLLINI CABALLERO, DARWIN FABIAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154164 - \$ 1150,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANZANELLI, JUAN PABLO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085903, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MANZANELLI, JUAN PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154166 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERNIS, JAVIER ENRIQUE - S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5390852, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: BERNIS, JAVIER ENRIQUE : De

conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Otro Decreto:CORDOBA, 02/03/2018.- Atento que, de conformidad a las constancias de autos se ha desistido de la acción respecto al Sr. Chanquia, Luis, reconduciéndose la misma hacia el Sr. Bernis, Javier Enrique (proveído de fecha 03/09/2012), notifíquese en forma y se proveerá lo que por derecho corresponda. En su mérito, recarátulense las presentes actuaciones.-Texto Firma digitalmente por:TOLEDO Julia Daniela.

5 días - N° 154625 - \$ 2069,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVACA, ROLANDO RAMON- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5779494, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. AVACA, ROLANDO RAMON, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154168 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLEJO, ALEJANDRO NESTOR - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067074, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VALLEJO, ALEJANDRO NESTOR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154174 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORTESINI, PABLO OSCAR - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912658, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CORTESINI RAMOS, PABLO OSCAR , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154172 - \$ 1118,90 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSEOS RIQUELME, MARIA - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085898, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BUSEOS RIQUELME, MARIA , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA, DAVID GUSTAVO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018476, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MURUA, DAVID GUSTAVO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154176 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ, ALBERTO NICOLAS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5867572, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ALVAREZ, ALBERTO NICOLAS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154179 - \$ 1115,60 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLEJOS, GUSTAVO ADOLFO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"

EXPEDIENTE N° 6149691, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VALLEJOS, GUSTAVO ADOLFO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154180 - \$ 1113,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, DIEGO RAFAEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6147713, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREYRA, DIEGO RAFAEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154182 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DGR c/ AVILA, Juan Manuel - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO- 6172069" tramitados por ante la SGC Ejecuciones Fiscales N° 2 de Córdoba, cfr. art. 4 ley 9024 y cctes., se CITA Y EMPLAZA AVILA, Juan Manuel, DNI 27.695.276 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Art. 2, Ley 9024: Dra. Tosello- Fdo.: Dra. MAINE. Of. 04-05-18.

5 días - N° 157472 - \$ 706,40 - 18/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas

N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALVAN , RENZO MAXIMILIANO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149672, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GALVAN , RENZO MAXIMILIANO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154183 - \$ 1117,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIOS, SILVIA ALEJANDRA- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149821, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RIOS, SILVIA ALEJANDRA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154184 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, WALTER OMAR - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149782, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MARTINEZ, WALTER OMAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154186 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEÑALOZA, MARTIN OSVALDO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149812, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEÑALOZA, MARTIN OSVALDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154187 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES, MANUEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6141926, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CACERES, EMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154189 - \$ 1084,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZABALA, CLAUDIO HERNAN - EJECUTIVO FISCAL –

EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6157937, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ZABALA, CLAUDIO HERNAN , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154194 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, GABRIEL - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6161584, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ROMERO, GABRIEL , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154195 - \$ 1074,35 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LUJAN MARGARITA S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico (Lex doctor FTA)" Expte N° 6885019 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE LUJAN MARGARITA. "Córdoba, 29/12/2017. Agréguese la documental acompañada. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024. Texto Firmado digitalmente por:FUNES Maria Elena". Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de

veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 156278 - \$ 1886,15 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLLEL, JOSE MARIA - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6161575, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OLLEL, JOSE MARIA , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154197 - \$ 1080,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES, BEATRIZ PATRICIA - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6161583, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. TORRES, BEATRIZ PATRICIA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154198 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRERO GARNICA, PEDRO JUAN - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6162166, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GUERRERO GARNICA, PEDRO JUAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154381 - \$ 1115,60 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEJO, DARIO ALVARO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912650, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. TEJO, DARIO ALVARO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154386 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, CARLOS DANIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5675926, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREYRA, CARLOS DANIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de

tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154391 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERRA, WALTER OMAR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6019769, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SERRA, WALTER OMAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154392 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANOVA, LUIS ANTONIO MARIO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5675958, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CANOVA LUIS ANTONIO MARIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154396 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas

N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAINERO, EMILIO EMMANUEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5984085, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RAINERO, EMILIO EMMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154397 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAVON, CARLOS A - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882798, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PAVON, CARLOS ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154399 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE, MARIO ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912253, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PONCE, MARIO ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154402 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA, ARMANDO RODOLFO EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085735, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VIDELA, ARMANDO RODOLFO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154405 - \$ 1105,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, JORGE ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912647, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORENO, JORGE ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154409 - \$ 1100,75 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POLO ALVARADO, GUMERCINDO LEONCIO -

EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5675191, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. POLO ALVARADO GUMERCINDO LEONCIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154410 - \$ 1142 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAEZ, EMILIANO ANGEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5886674, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PAEZ, EMILIANO ANGEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154411 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, MARTIN ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5878797, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. FLORES, MARTIN ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora

Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154413 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMIO, ARIEL LUIS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5984039, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ROMIO, ARIEL LUIS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154415 - \$ 1089,20 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN MARTIN, DANIEL HORACIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5878728, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SAN MARTIN, DANIEL HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154419 - \$ 1117,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, EDGARDO MARCELO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887258, CITA Y EMPLAZA

al demandado Sr./Sra. ROMERO, EDGARDO MARCELO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154421 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALON, HECTOR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5860473, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VILLALON, HECTOR GABRIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154425 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MALDONADO CLAUDIA DANIELA - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5892450), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria: DRA. ANA ROSA GUIDOTTI, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHENTA CON TRECE CENTAVOS (\$2080,13), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008805952, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazán-

dosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 157291 - \$ 2155,10 - 18/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ VALERIA INES - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6157474, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ VALERIA INES, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154426 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUISPE HINOJOSA JULIO SANTIAGO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6157481, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. QUISPE HINOJOSA JULIO SANTIAGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna

Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154453 - \$ 1135,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, HORACIO RODOLFO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887308, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SANCHEZ, HORACIO RODOLFO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154464 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PELLETTIERI, FRANCO EMMANUEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5957246, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PELLETTIERI, FRANCO EMMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154468 - \$ 1123,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, VICTOR CESAR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6002717, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARCIA, VICTOR CESAR, de conformidad a los dispuesto

por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154470 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORO, ROMINA DAHYANA- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094381, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORO, ROMINA DAHYANA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154475 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUCHETA CEJAS, JUAN MAXIMILIANO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085702, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PUCHETA CEJAS, JUAN MAXIMILIANO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154484 - \$ 1133,75 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en

Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORMEÑO, RAUL ESTEBAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085904, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ORMEÑO, RAUL ESTEBAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154486 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OTERO, MAURICIO NICOLAS- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085696, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OTERO, MAURICIO NICOLAS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154490 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAIDANA, CARLOS ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912616, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MAIDANA, CARLOS ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de

tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154491 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, DAVID ARIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882838, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ, DAVID ARIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154493 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYES, OTTO RENE- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085707, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. REYES, OTTO RENE, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154495 - \$ 1084,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTOEDO, AUGUSTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085827, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BERTOEDO, AUGUSTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154499 - \$ 1087,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ VEXENAT, RUBEN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882833, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ VEXENAT, RUBEN DIONISIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154731 - \$ 1123,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLARIAGA, EDUARDO R- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5878731, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OLARIAGA, RAMON EDUARDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez,

Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154734 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ, LUIS MARCELO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5867532, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CHAVEZ, LUIS MARCELO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154737 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, ROLANDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5762448, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ, ROLANDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154738 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BILLIA, GABRIELA FABIANA- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE

FISCAL" EXPEDIENTE N° 6132626, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BILLIA, GABRIELA FABIANA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154740 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA, CARLOS PABLO EXEQUIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5973071, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BARRERA, CARLOS PABLO EXEQUIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154742 - \$ 1130,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENITEZ, CHRISTIAN FERNANDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5973030, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BENITEZ, CHRISTIAN FERNANDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFI-

QUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154743 - \$ 1122,20 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDERNERA, JONATHAN - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5957228, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEDERNERA, JONATHAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154745 - \$ 1095,80 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085712, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154747 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE, RUBEN ELIER RAMON- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"

EXPEDIENTE N° 5887160, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ARCE, RUBEN ELIER RAMON, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154751 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLL, MARTIN ARIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887072, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. COLL, MARTIN ARIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154752 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO, JAVIER JOSE - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5737834, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CASTRO, JAVIER JOSE, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.- OTRO DECRETO: "Córdoba, siete (7) de mayo de 2015. Avócase.

Notifíquese"... fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, Guidotti, Ana Rosa, Secretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155030 - \$ 1394,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBONE, RAUL EDUARDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6002703, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CARBONE, RAUL EDUARDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154754 - \$ 1100,75 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEL BOZA, CESAR VIRGILIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882757, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. DEL BOCA, CESAR VIRGILIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154755 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIBERA, CESAR MAXIMILIANO- EJE-

CUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6064651, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LIBERA, CESAR MAXIMILIANO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154757 - \$ 1113,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, VICTOR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5972981, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GONZALEZ, VICTOR HUGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154759 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, MARIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5794081, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARCIA, MARIO CESAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora

Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154760 - \$ 1084,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAN, CRISTIAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5886959, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. JUAN, CRISTIAN JAVIER, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154763 - \$ 1089,20 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA, GUSTAVO FRANCO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018614, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. HERRERA, GUSTAVO FRANCO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154764 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEAL, CLAUDIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882791, CITA Y EMPLAZA al

demandado Sr./Sra. LEAL, CLAUDIO DARIO ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154765 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ, ADRIAN DEL VALLE - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114322, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RUIZ, ADRIAN DEL VALLE , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154769 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOPEZ ALEJANDRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5647654), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: DRA. PEREZ VERNICA, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL QUINIENTOS DOS CON DOCE CENTAVOS (\$1502,12), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000007676951, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo

pago, honorarios y costas, citándose y emplazándose para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 157284 - \$ 2125,40 - 18/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VENENCIO, JULIO GABRIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6132622, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VENENCIO, JULIO GABRIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154771 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMIREZ, DANIELA DE LOURDES- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094388, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RAMIREZ, DANIELA DE LOURDES, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154773 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROZ, WALTER- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6123907, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. QUIROZ, WALTER, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154775 - \$ 1079,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIAPPONE, ELISEO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094379, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CHIAPPONE, ELISEO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154777 - \$ 1087,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJO, RAUL FERNANDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094227, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ROJO, RAUL FERNANDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus

modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154967 - \$ 1094,15 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIVAS, HEBER ALEJANDRO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114404, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VIVAS, HEBER ALEJANDRO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154969 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALMADA, CRISTIAN EDUARDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085802, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ALMADA, CRISTIAN EDUARDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154972 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba,

ba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE, JUAN PABLO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114347, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PONCE, JUAN PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154973 - \$ 1087,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE, JUAN ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6123829, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ARCE, JUAN ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154975 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, LUIS ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6123810, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARCIA, LUIS ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a

su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154977 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACIAS, LEONOR ELIZABETH- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114393, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MACIAS, LEONOR ELIZABETH, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154982 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ, CARLOS EMMANUEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5870580, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ALVAREZ, CARLOS EMMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154983 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODA, FERNANDO ESTEBAN- EJECUTIVO

FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912278, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODA, FERNANDO ESTEBAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154984 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNA, GRISELDA BEATRIZ - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6002750, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. REYNA, GRISELDA BEATRIZ, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155008 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS, RAMON ALEJANDRO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5886949, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PALACIOS, RAMON ALEJANDRO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora

Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155013 - \$ 1113,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY, RUBEN DARIO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5871822, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GODOY, RUBEN DARIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155014 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA, RODOLFO ALFREDO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5698533, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PERALTA, RODOLFO ALFREDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155015 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, JOSE ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5699230, CITA Y EMPLAZA al de-

mandado Sr./Sra. MARTINEZ, JOSE ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155016 - \$ 1105,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAY, JOSE ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5762517, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARAY, JOSE ANTONIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-OTRO DECRETO: "Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese".. fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, Lopez, Ana Laura, ProSecretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155043 - \$ 1409,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOYOLA, DIEGO GABRIEL - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5644515, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LOYOLA, DIEGO GABRIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez,

Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155018 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE COLOMBRES, HERNAN - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5642713, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LUQUE COLOMBRES, HERNAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155019 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ENRIQUEZ, ALFREDO DANIEL - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5699199, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ENRIQUEZ, ALFREDO DANIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155020 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS, RODOLFO GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIEN-

TE N° 6157099, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VARGAS, RODOLFO GUILLERMO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155021 - \$ 1105,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIVAS, GUILLERMO SEGUNDO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5794122, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VIVAS, GUILLERMO SEGUNDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-OTRO DECRETO: "Córdoba, 07 de mayo de 2015. Avócase. Notifíquese".. fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, Guidotti, Ana Rosa, Secretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155032 - \$ 1399,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA, JUAN DOMINGO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 5642664, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SILVA, JUAN DOMINGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna

Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155045 - \$ 1089,20 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "6814855 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AVILA, ROSA GRACIELA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : AVILA ROSA GRACIELA CUIT 27-14292913-4, Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "Córdoba, 06/12/2017. Téngase al compareciente por presentado, como parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. A lo demás estese al art. 2 de la ley provincial N° 9024.-" Firmantes Digitales: FUNES, María Elena. Liq 501612722017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 155792 - \$ 1326,80 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "6872867 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTILLO, ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CASTILLO ANTONIO CUIT 20-07646935-1, Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "Córdoba, 22 de diciembre de 2017. Por presentado en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una sucesión indivisa notifíquese por edictos y ampliése el plazo de citación por 20 días. A lo demás estese al art. 2 de la ley provincial N° 9024.-" Firmantes Digitales: FUNES, María Elena. Liq. 501880812017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 155798 - \$ 1514,90 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "6680425 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

C/ BORSOTTI, DIEGO ALEJANDRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : BORSOTTI, DIEGO ALEJANDRO DNI 33303337, Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "CORDOBA, 18/10/2017.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024.-" Firmantes Digitales: VIGLIANCO Verónica Andrea. Liq 60001080242017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 156533 - \$ 1278,95 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "6667175 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BENITES DE LA VEGA, FRANCO MAXIMILIANO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 2 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : BENITES DE LA VEGA, FRANCO MAXIMILIANO DNI 38003186, Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "Córdoba, 09 de octubre de 2017. Por presentado, por parte con la representación invocada y con el domicilio procesal constituido. Estése a lo dispuesto por la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: FERNANDEZ Elsa Alejandra. Liq 60001043522017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 156537 - \$ 1384,55 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Oficina Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en autos: "Expte 3367756 - Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MIYAGO S.R.L. (EN FORMACIÓN) – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 25/04/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165

CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sociedad Miyago S.R.L. (En Formación), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 157091 - \$ 1241 - 15/06/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de 1º Instancia 1º Nominación, secretaria 2, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en autos: "Expte 7067497 - Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ GOROSITO, ISMAEL – Ejecutivo Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21 de mayo de 2018.- Atento lo manifestado, lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C., cítese y emplácese a la parte demandada Sr. Gorosito Ismael por edictos a publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial", para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días - N° 157092 - \$ 1206,35 - 15/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 1 (Ex. 21 C y C), de la ciudad de CÓRDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DISTRIBUIDORA DISPES SA -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 4645807. (Parte demandada: DISTRIBUIDORA DISPES SA) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liqui-

dación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. GIL Gregorio Vicente- Prosecretario.- Otro Decreto. Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC Fdo. GIL Gregorio Vicente- Prosecretario.- Monto de la Planilla de liquidación al 24/07/2014 \$ 123.559,60. Reina María Obregon Endrek - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 157540 - \$ 2288,75 - 18/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N°2 (Ex. 25 C y C), de la ciudad de CORDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONTERO, Esteban - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Expte: 5149648. (Parte demandada: SUCESIÓN INDIVISA DE GONTERO, Esteban) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (04) de julio de 2017. Adjúntese cédula de notificación juntamente con los edictos. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Fdo. RIVA Blanca Alejandra - Secretaria-

5 días - N° 157108 - \$ 1201,40 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ, JOSE DALMACIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 528123 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE DALMACIO VELEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita

Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157543 - \$ 1950,70 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DOBAIVA ENRIQUE ERNESTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470544 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE DOBAIVA ENRIQUE ERNESTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157545 - \$ 2013,05 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORTINO FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344262 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE FRANCISCO SORTINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157547 - \$ 1939,95 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIOCE DE AVILA, CARMEN PRIMITIVA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065922 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecu-

ciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE CARMEN PRIMITIVA LIOCE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157549 - \$ 1985,10 - 15/06/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DE VERDE, LUIS RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50632 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 50331102009, ha ordenado notificar a la SUCESIÓN INDIVISA DE VERDE LUIS RAUL la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018, Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 157551 - \$ 2311,20 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAVETTI, JUAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140066 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE JUAN RAVETTI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo:

Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157552 - \$ 1927,05 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CEBALLOS, JOSE LUCAS Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 56438 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES Y/O HEREDEROS de CEBALLOS, José Lucas; CEBALLOS, Cándida Rosa y CEBALLOS SANCHEZ, Secundina, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157554 - \$ 2142,05 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLAVIJO, PANTALEÓN PEDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1483312 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, BERNARDA ELSA CLAVIJO, DNI: 4.781.257; CRUZ AMELIA CLAVIJO, DNI: 5.660.809 y MONICA CLAUDIA CLAVIJO, DNI: 24.789.010, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157555 - \$ 2127 - 15/06/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GERMANE-

TTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131828 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505627382014, ha ordenado notificar a la SUCESIÓN INDIVISA DE OSVALDO RAUL GERMANETTO la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil ochocientos veinticuatro con ochenta y cinco centavos (\$19.824,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018, Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 157556 - \$ 1931,35 - 15/06/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en autos "Expte 7153471 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARESI, STELLA MARY – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 04/06/2018. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Stella Mary Garesi, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 157567 - \$ 1241 - 18/06/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BRASCA HUGO ABELARDO y otro - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6848548. CITA a SUCESION INDIVISA DE BRASCA HUGO ABELARDO - SUCESION INDIVISA DE BRASCA CARLOS JOSE, en los términos del art. 4º ley 9024, CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días sub-

siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Reina María Obregon Endrek - Procuradora Fiscal.-

5 días - N° 157625 - \$ 1071,05 - 18/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 2, de la ciudad de CORDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ LUIS CIRILO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – N° 6873006. (Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ LUIS CIRILO) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de junio de 2018. Téngase por adjunta la cédula diligenciada y la publicación de edictos. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Fdo. FERNANDEZ Elsa Alejandra - Prosecretaria.-

5 días - N° 157815 - \$ 1257,50 - 19/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 3, de la ciudad de CORDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MORENO JUAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte: 6053966. (Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE MORENO JUAN) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de julio de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: cinco (5) de julio de 2017.- Fdo. RIVA Blanca Alejandra – Secretaria.-

5 días - N° 157832 - \$ 1237,70 - 19/06/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecución Fiscal n°: 2, Secretaria Única

de Gestión Común: Domicilio: Arturo M. Bas n°: 244, P.B.; en los autos caratulados. " DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ CEBALLOS RAMONA BEATRIZ- EJEC FISCAL-EXP N°: 6811245.Se notifica Ceballos Ramona Beatriz, de conformidad con el art. 2 de la Ley 9024 y sus modificatoria. " Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones que hagan a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Procuradora Fiscal Dra Silvia Ines Luna, M.P.1-26306"

5 días - N° 157947 - \$ 960,50 - 22/06/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba. Ley 8427 -Sucre 231 -Tel.0351-4227366 - Fax 0351-4223277 - Córdoba - E-Mail: info@cajanotarialcba.com.ar. ACTA n° 16/2018. Res. n° 76/2018. CORDOBA, 4 de Junio de 2018.- VISTO, La Resolución del Consejo de Administración N° 03/2015, de fecha 02 de Febrero de 2015, que en su parte Resolutiva expresa: "... 1. Establecer que, a los efectos de la determinación de los importes del aporte mínimo y máximo, establecidos en los incisos d) y c), respectivamente, del artículo 19 del Decreto N° 1097/99 (t.o. con las modificaciones de su similar N° 1249/14), las modificaciones que se hagan del valor en el haber jubilatorio durante el año, se aplicarán a partir del cuarto mes siguiente a aquel en que tengan vigencia las actualizaciones de dicho haber jubilatorio. La Caja Notarial comunicará a sus afiliados tales modificaciones en el haber jubilatorio y actualizará en consecuencia el sistema Sisdecla Web..." CONSIDERANDO,... POR ELLO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, EN USO DE SUS FACULTADES, RESUELVE: 1 - Establecer que a partir del 01 de Julio de 2018 y mientras no se modifique el haber jubilatorio, que el aporte mínimo mensual para los notarios con más de tres (3) años de afiliación será de \$ 3.858 y de \$ 1.929 para los escribanos con menos de 3 años de afiliación a la Caja.- 2- Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese. Fdo. Esc. Juan Carlos Bay - Presidente Caja Notarial.

1 día - N° 157604 - \$ 467,32 - 15/06/2018 - BOE

SENTENCIAS

El JUZG 1A INST CIV COM 46A NOM, Secretaría única, en los autos caratulados "ROD

S.R.L. c/ MUÑOZ, Cesar Alexis - P.V.E. - OTROS TITULOS (EXPTE. N° 6136359)", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 100. CORDOBA, 17/04/2018. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por ROD SRL, en contra del Sr. CESAR ALEXIS MUÑOZ DNI N°24.394.967 hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$26.250,00), con más los intereses e IVA sobre los mismos.- 2) Imponer las costas a cargo de la parte demandada.- 3) Regular los honorarios profesionales del Dr. Vadim Barrera Povarchik en la suma de Pesos SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON VEINTE CENTAVOS (\$6.427,20), con más la suma de Pesos DOS MIL SETECIENTOS ONCE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$2.711,72) en concepto de las tareas realizadas en la preparación de la vía ejecutiva, y la suma de Pesos DOS MIL TREINTA Y TRES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2.033,79), en virtud de lo dispuesto por el art. 104 inc. 5° de la ley 9459.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Firmado: OLARIAGA de MASUELLI, María Elena (JUEZA).

1 día - N° 153157 - \$ 319,48 - 15/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom en lo Civ. Com y Flia - Secretaria n° 7, en los autos caratulados "CACERES, FELIX OMAR C/ PETROFF, MIRYAN MARIA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" - Exp. N° 6364693, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 18. RIO CUARTO, 24/04/2018. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO: RESUELVO:1º) Decretar el divorcio de FELIX OMAR CACERES, DNI N° 11.700.229, y de MIRYAN MARIA PETROFF, DNI. N° 13.196.493, con los alcances y efectos establecidos en el C.C. y Com. (Art. 437, 438 concordantes y correlativos.) y leyes complementarias. 2º) Oficiar al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, a fin de la anotación marginal de la aquí resuelto en el Acta de Matrimonio Número 32, de fecha 15 de junio de 1979. 3º) Imponer las costas al comitente. 4º) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto al 15/03/2018. (Art. 480 del CC y C). 5º) Regular definitivamente los honorarios del Dr. Carlos Gabriel González en la suma de pesos veinte mil trescientos treinta y siete con noventa centavos (\$ 20.337,90) con más los intereses determinados en el Considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. Fdo. TIBALDI de BERTEA, San-

dra Eleonora JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, Dra. GIGENA, Natalia SECRETARIA

1 día - N° 156012 - \$ 374,26 - 15/06/2018 - BOE

USUCAPIONES

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. 2º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. N° 4 Dra. Laura De Paul de Chiesa, en autos: "TOLEDO JUAN ANTONIO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXP. N° 420269), Cita y emplaza a los demandados, titulares registrales - Sres. Mac Kenzie de Rowbotham, Catalina; Rowbotham, Kathleen Rhys; Rowbotham, Philip Mansel Rhys; Rowbotham, William George; Rowbotham, Yanel Mary y Rowbotham, Charles Benjamin- del inmueble que se describe como: Una fracción de terreno con todas sus mejoras, designados como LOTES OCHO Y NUEVE de la MANZANA OCHO en el plano especial de sus antecedentes, ubicada en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y colindancias; LOTE OCHO: mide veinte metros de frente al Sud, sobre la calle Mendoza, por cuarenta metros de fondo, o sea una superficie total de ochocientos metros cuadrados, lindando al Norte con el lote Diez, al Sud con la calle Mendoza, al Este con los lotes seis y siete y al Oeste con el Lote nueve. LOTE NUEVE: mide veinte metros de frente al Sud sobre calle Mendoza, por cuarenta metros de fondo y frente al Oeste sobre calle Sarandí, o sea una superficie de ochocientos metros cuadrados, lindando al Norte con el lote Diez, al Sud con la calle Mendoza, el Este con el Lote Ocho y al Oeste con la calle Sarandí. Ambos lotes totalizan una superficie de mil seiscientos metros cuadrados, descripción que surge del Informe emitido por el Registro General de la Provincia al Folio 13752, Tomo 56, Año 1970. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de: Catalina Mac Kenzie de Rowbotham, Charles Benjamín Rowbotham, Yanel Mary Rowbotham, William George Rowbotham, Philip Mansel Rhys Rowbotham y Kathleen Rhys Rowbotham. Que de la presentación del Plano de Mensura en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobado con fecha 17/11/2011, Expediente N° 0033054841/2010, confeccionado por el Ingeniero Aníbal Sebastián Gallará Mat. 2021, surge una nueva designación Catastral que para este caso LOTE NUEVE (9) DE LA MANZANA OCHO (8), ubicado en calle Mendoza esquina Sarandí de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de

Córdoba, que mide: Partiendo del esquinero Noroeste vértice "A" con ángulo interno de 90°00' y con rumbo Este, hasta el vértice "B", mide 37,80m (Línea A-B) colindando con parcela 02 de Dolores Llanes de Lozada (Suc.); desde el vértice "B" con ángulo interno de 85° 53' hasta el vértice "C" mide 40,10m (línea B-C) colindando con resto de parcela 08 de Catalina Mac Kenzie de Rowbotham, Kathlenn Rhys Rowbotham, Philip Mansel Rhys Rowbotham William George Rowbotham, Yanel Mary Rowbotham y Charles Benjamín Rowbotham; desde el vértice "C" con ángulo interno de 94° 07' hasta el vértice "D" mide 34,92m (Línea C-D) colindando con calle Mendoza y cerrando la figura desde el vértice "D" con ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice "A" mide 40m (Línea D-A) colindando con calle Sarandí, lo que hace una superficie total de 1457,37m², para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la forma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Notifíquese además por cédula a los domicilios denunciados (fs. 63) y que resultan de los informes obrantes en autos (fs. 27/28 y 33). Cítese y emplácese por edictos a todos lo que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, (inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matrículas N° 1567632 y 1567643, antecedente Dominial N° 9017, Folio 13752, Tomo 56, A° 1970 (Lote 8 y 9 mza. 8 ubicados en la ciudad de Alta Gracia, Dpto. Santa María Pcia. de Córdoba), y en la DGR bajo el N° de cuenta 3106-0572573-1, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, de conformidad a lo dispuesto en el art. 783 ter C.P.C.C. Oficiése a la Municipalidad de Alta Gracia, a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Sra. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C.- Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba; a la Municipalidad de la ciudad de Alta Gracia; a los colindantes que surgen del plano acompañado y del informe de la dirección General de Catastro de fs. 47/55, a saber: 1) herederos y/o sucesores de Sra Llanes de Lozada, Dolores (fs. 53 vta. y 61); 2) herederos y/o sucesores de Rodríguez

Remigio (conf. fs. 59); 3) herederos y/o sucesores de Manzano, Amelia Victoria (conf. fs. 62), en el domicilio que surge en el informe de fs. 53 vta., 59 y 62 respectivamente, y en todos los casos además, mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.- Notifíquese. Fdo: Dra. Cerini Graciela Isabel (Juez de 1° Instancia); Dra. DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretaría Juzgado de 1° Instancia)

10 días - N° 151911 - s/c - 21/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C y C. Conc. y Flia. a cargo del Dr. Juan Manuel Cafferrata. Sec. 2 de Cosquín, cita y emplaza al demandado Enrique Carmen Guzmán y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones: "Massa, Osvaldo Angel. Usucapición – Medidas preparatorias para usucapición. Expte. 1446225", en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J y a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. Asimismo, cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Cosquín, 16/03/2017. Fdo.: Dr. Gabriel Ignacio Premoli Martín. Juez. Dra. María Beatriz Bustamante de Obeide. Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: "Cosquín, 02/08/2017. Avócase. Notifíquese. Fdo.: Dr. Juan Manuel Cafferrata. Juez. Dr. Nelson Humberto Ñañez. Secretario." - Descripción del inmueble: Terrenos de la Comunidad Indígena de Cosquín, Pedanía Rosario, Departamento Punilla de ésta Provincia, y limitados a dos fracciones de terreno que podrán resultar al tiempo de la división de la citada Comunidad, menores pero no mayores de dos hectáreas cada una, limitando la primera fracción: al Norte, con la continuación de la calle Pan de Azúcar; al Sud, con la continuación de la calle Obispo Bustos; al Este, con derechos de la Señora Viuda de Ahumada, y al Oeste, con derechos de Don Anselmo Zapata, y la segunda fracción linda: al Norte, con el camino nacional que va a San José; al Sud con derechos de la Señora Viuda de Ahumada; al Este con derechos del Cura Moyano y al Oeste, con más te-

rreno de la Comunidad.- Lote de terreno ubicado en calle Pan de Azúcar s/n, Barrio La Toma, Municipio de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, Pedanía Rosario, designado como Lote 21- Fracción "A" con una superficie de 523,51m² (quinientos veintitrés metros cuadrados, con cincuenta y un decímetros cuadrados), que mide y linda: Al NE: formado por dos tramos, el primero: partiendo del vértice A con ángulo interior de 94° 40', formando el lado A-B en dirección sureste de 5,74 metros; y el segundo: desde el vértice B con ángulo interior de 175° 11', formando el lado B-C en dirección sureste de 15,94 metros, colindando por estos dos lados con calle Pan de Azúcar. Al SE: desde el vértice C con ángulo interior de 79° 34', formando el lado C-D en dirección suroeste de 26,46 metros, colindando con parcela 020-lote 17 (resto) de Guzmán Enrique Carmen. Al SO: desde el vértice D con ángulo interior de 110° 19', formando el lado D-E en dirección noroeste de 17,04 metros, colindando en parte con parcela 020 – lote 17 (resto) y en parte con parcela 010 – lote 15, ambos de Guzmán Enrique Carmen. Al NO: desde el vértice E con ángulo interior de 80° 16', cerrando el polígono lado E-A en dirección noreste de 28,47 metros, colindando con parcela 010 – lote 16, de Guzmán Enrique Carmen.- Fdo.: Dra. Ileana Rameillo. Prosecretaria Letrada.

10 días - N° 153055 - s/c - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Civ.Com.27 Nom,Secretaría única a cargo de Dra.Consuelo Agrelo de Martinez en autos "GALLEGOS MARCELA BEATRIZ-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. N° 6003546,cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ,segun plano de mensura de posesión en la afectación registral, se designa como parte de la parcela 15 lote 9 de la Mz."D"ubicado en Barrio Las Margaritas de la Ciudad de Córdoba Capital DOMINIO 6784 F° 8516 Año 1940 a nombre de ROBERTINA RUIZ MONCADA.Segun plano de mensura de posesión esta ubicado en el Dpto. Capital Municipalidad de Córdoba,Barrio Las Margaritas, en calle Ernesto Soneira N° 2584,designado como lote 32 de la Manzana "D" parte de la parcela 15.El mismo se describe como sigue.Cuyo polígono límite está constituido de la siguiente manera:partiendo del vértice A, esquinero nor-oeste con rumbo al Sur-este,por la linea AB con una extensión de diez metros (10,00m)lindando en esta linea con parcela 2 de la sucesión indivisa de Tiburcio Eustaquio Atencio,llegando al vértice, B.Desde este vértice con angulo interno de ochenta y nueve grados,treinta y siete minutos (89°37')prosigue la linea BC, con una extensión de treinta metros

(30,00m) lindando en esta línea con parcela catorce de María Gertrudis Moreno y Juan Carlos Moreno hasta llegar al vértice C. Desde este vértice con ángulo interno de noventa grados veintitrés minutos (90°23'') prosigue la línea CD, con una extensión de nueve metros con cincuenta y seis centímetros (9,56.), lindando con esta línea con calle Ernesto Soneira, llegando al vértice D desde este vértice con ángulo interno de noventa grados veintisiete minutos (90°27'') prosigue la línea DA con una extensión de treinta metros (30,00m) lindando en esta línea con resto de la parcela quince, propiedad de Robertina Ruiz Moncada, llegando al vértice A, cerrando el polígono de posesión con un ángulo interno de ochenta y nueve grados, treinta y tres minutos (89°33'') con una superficie de doscientos noventa y tres metros cuadrados (293,43m²). Se los cita para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. -N° de cuenta en la Dirección Gral. de Rentas 11-01-0472903-7.- La afectación Registral de Dominio 6784 Folio 8516 Tomo 35 del año 1940 ha sido reconvertido a matrícula que lleva el Número 1.579.992(11). -Firma el decreto: Dr. Francisco Martín Flores-Juez de 1ra. Instancia y Dra. Consuelo Agrelo de Martínez, Secretaria de 1ra. Instancia. -Cba. 10/5/18. Firma Dra. Consuelo Agrelo de Martínez Secretaria. -hay un sello del Nuzgado de 27 C.y Com.-----

10 días - N° 153573 - s/c - 28/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. CCCyF de Bell Ville, Secretaria N° 1, en autos: "EXPEDIENTE: 7133746 - BELTRAMO, MAXIMILIANO – USUCAPION" cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía el demandado RAMON NICASIO CORTEZ; y los terceros: Gobierno de la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Noetinger, Ramón Olmos y colindantes: Jorge E. Hardoy Noetinger; Juan Carlos Beltramo; Zulma Beatriz Machado; Angel Sebastian Molina; Oscar Alberto Hegi, Ernestina Pelizolli y Oscar Alberto Hegi; y todos aquellos titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, ubicado en la localidad de Noetinger sobre calle Jujuy N° 371; y que se describe según título como: LOTE DE TERRENO NÚMERO 11 de la Manzana XIX, del pueblo Noetinger, sección Montes Grandes, ped. Litin, DEPARTAMENTO UNION, provincia de Córdoba, el que es parte de una extensión

mayor "Reservada para ampliación del pueblo", lote que adquiere la forma de un rectángulo que mide 15mts. de frente a la calle Jujuy por 35mts. de fondo con SUP. De 525MTS². que linda: al S.O. sitio 10, al N.O. lote 5, al N.E. lote 12, todos de la misma mza. y al S.E. calle Jujuy. Figura inscripto en el Registro General de la Provincia en la matrícula N° 1201286 del Departamento Unión, Nomenclatura Catastral 3601240102013008, y número de cuenta en DGR 360105923496.

10 días - N° 154071 - s/c - 18/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia N° 1, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos "AGÜERO ARGELIA ANGELICA – MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION – USUCAPION – EXPTE. N° 1152258", cita y emplaza al demandado, Altos Aires S.A., a los colindantes confirmados por la repartición catastral y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos para que en el término de veinte días subsiguientes al del vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir según plano se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado y plantado ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado catastralmente como Depto: 23 – ped: 01 – pblo: 29 – C: 11 – S: 4 – Mza: 53 – P: 26, con una superficie total de 309,78 mts.². Siendo sus colindantes los siguientes: al Noroeste con calle Vieytes; al Noreste con Rosa H. Ponce y Maribella Adriana Favre de Ponce Parcela 4 lote 15; al sudeste en parte con Olegario Rodríguez Parcela 6 y en parte con Raúl Félix Martínez Parcela 19 lote 13 y al Sudoeste con Antelo Juana Generosa Parcela 24 lote 24. El inmueble sobre el cual opero la prescripción adquisitiva reconoce la afectación a la matrícula N° 1148899 la cual se describe como: Lote de Terreno: ubic. B° Palermo, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, desig. Lote 16 de la Mza. Letra "F"; s/Plano n° 5529; Planilla n° 23780; mide y linda: 12m. Al N. O. con calle 4 hoy Vieytes; 12m. al S. E. con parte de los lotes 13 y 14; 26m. al N. E. con lote 15; 26m. en su lado S.O. con lote 17 hoy lote 24F de Romero Laudino Ernesto. Sup. Total: 312,00 m². Antecedente Dominial F° 4570 A° 1951 Planilla 23780 D.J. 75/05. Cuyo titular registral es Altos Aires S.A. . Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza Mat. Prof. 4681 y aprobado por Catastro de la Provincia de

Córdoba en Expte. 0579-000700/2008. N° cta. Rentas 2301-3115081/0.-

10 días - N° 154671 - s/c - 22/06/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1º C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°2, en "AGUIRRE PATRICIA ADELMA – USUCAPION- N° 1331108" – Decreta: Cruz del Eje, 16/05/2018... Tengase por iniciado el proceso de usucapion del inmueble Rural que se encuentra ubicado en el lugar denominado Bella Vista. Pedanía Higueiras Dpto. Cruz del Eje, Pcia. De Cordoba, Nomenclatura Catastral: DPTO. 14- PED. 03- HOJA 1514- PARCELA 4747, propiedad que se designa como Lote 1514-4747, formado por 44 vertices y se describe asi: partiendo desde el Punto 10 y a una distancia 10-11 mide 21,08 ms. encontrando el vértice 11 con un ángulo interno de 129° 43' 44" y una distancia 11-12 mide 80,06 ms. encontrando el vértice 12, con un ángulo interno de 182° 34' 09" y una distancia 12-13 mide 300,84 ms. encontrando el vértice 13, con un ángulo interno de 184° 44' 04" y una distancia 13-14 mide 52,51 ms. encontrando el vértice 14, con un ángulo interno de 94° 06' 38" y una distancia 14-15 de 1,40 ms. encontrando el vértice 15, con un ángulo interno de 270° 00' 00" y una distancia 15-16 mide 113,52 ms. encontrando el vértice 16, con un ángulo interno de 82° 59' 13" y una distancia 16-17 mide 43,90 ms., encontrando el vértice 17, con un ángulo interno de 260° 38' 42" y una distancia 17-18 mide 105,02 ms. encontrando el vértice 18, con un ángulo interno de 171° 16' 25" y una distancia 18-19 mide 94,68 ms. encontrando el vértice 19, con un ángulo interno de 168° 25' 06" y una distancia 19-20 mide 29,13 ms. encontrando el vértice 20, con un ángulo interno de 149° 31' 00" y una distancia 20-21 mide 141,00 ms. encontrando el vértice 21, con un ángulo interno de 185° 22' 06" y una distancia 21-22 mide 121,27 ms. encontrando el vértice 22, con un ángulo interno de 164° 41' 54" y una distancia 22-23 mide 78,77 ms. encontrando el vértice 23, lindando este recorrido con Camino Publico, con un ángulo interno de 120° 45' 59" y una distancia 23-24 mide 48,75 ms. encontrando el vértice 24, con un ángulo interno de 238° 46' 41" y una distancia 24-25 mide 77,95 ms. encontrando el vértice 25, con un ángulo interno de 172° 52' 57" y una distancia 25-26 de 30,90 ms. encontrando el vértice 26, con un ángulo interno de 105° 02' 10" y una distancia 26-27 mide 72,53 ms. encontrando el vértice 27, con un ángulo interno de 213° 13' 28" y una distancia 27-28 mide 119,89 ms. encontrando el vértice 28, con un ángulo interno de 143° 30' 06" y una distancia 28-29 mide 40,93 ms. encontrando el vértice 29, con un ángulo interno de 205° 54' 57"

y una distancia 29-30 mide 107,83 ms. encontrando el vértice 30, con un ángulo interno de 167° 17' 28" y una distancia 30-31 mide 54,59 ms. encontrando el vértice 31, con un ángulo interno de 213° 27' 28" y una distancia 31-32 mide 33,35 ms. encontrando el vértice 32, con un ángulo interno de 225° 44' 23" y una distancia 32-33 mide 116,94 ms. encontrando el vértice 33, con un ángulo interno de 222° 09' 53" y una distancia 33-34 mide 105,14 ms. encontrando el vértice 34, con un ángulo interno de 218° 15' 22" y una distancia 34-35 mide 270,42 ms. encontrando el vértice 35, con un ángulo interno de 162° 25' 33" y una distancia 35-36 mide 138,22 ms. encontrando el vértice 36, con un ángulo interno de 157° 21' 59" y una distancia 36-37 mide 62,88 ms. encontrando el vértice 37, con un ángulo interno de 143° 45' 08" y una distancia 37-38 mide 49,76 ms. encontrando el vértice 38, lindando este recorrido con Propietario Desconocido, sin antecedentes de dominio, hoy Posesión de Ruperto Damaceno Farias, con un ángulo interno de 124° 52' 18", y una distancia 38-39 mide 158,96 ms. encontrando el vértice 39, con un ángulo interno de 203° 42' 32" y una distancia 39-40 mide 143,96 ms. encontrando el vértice 40, lindando este recorrido con Arroyo Las Catas o Arroyo Tagnasa, con un ángulo interno de 92° 11' 14" y una distancia 40-41 mide 161,63 ms. encontrando el vértice 41, lindando este recorrido con Propietario Desconocido, sin antecedentes de dominio, con un ángulo interno de 172° 10' 35" y una distancia 41-42 mide 220,37 ms. encontrando el vértice 42, lindando este recorrido con propiedad de Pilar Moyano, inscripta en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 937.175 y empadronado con Cuenta 1403-0679564-0, con un ángulo interno de 171° 49' 27" y una distancia 42-43 mide 506,91 ms. encontrando el vértice 43, con un ángulo interno de 190° 20' 06" y una distancia 43-44 mide 110,58 ms. encontrando el vértice 44, con un ángulo interno de 181° 50' 15" y una distancia 44-1 mide 64,86 ms. encontrando el vértice 1, lindando este recorrido con Propietario Desconocido, sin antecedentes de dominio, con un ángulo interno de 76° 56' 51" y una distancia 1-2 mide 152,09 ms. encontrando el vértice 2, con un ángulo interno de 177° 48' 17" y una distancia 2-3 mide 37,76 ms. encontrando el vértice 3, con un ángulo interno de 226° 59' 43" y una distancia 3-4 mide 16,72 ms. encontrando el vértice 4, con un ángulo interno de 143° 36' 13" y una distancia 4-5 mide 138,48 ms. encontrando el vértice 5, con un ángulo interno de 228° 05' 00" y una distancia 5-6 mide 18,01 ms. encontrando el vértice 6, con un ángulo interno de 157° 25' 54" y una distancia 6-7 mide 43,11 ms. encontrando el vértice

7, con un ángulo interno de 211° 07' 42" y una distancia 7-8 mide 215,92 ms. encontrando el vértice 8, con un ángulo interno de 171° 18' 34" y una distancia 8-9 mide 146,59 ms. encontrando el vértice 9, lindando este recorrido con propietario desconocido, sin antecedentes de dominio, con un ángulo interno de 133° 42' 32" y una distancia 9-10 mide 450,01 ms. encontrando el vértice 10, con un ángulo interno de 141° 26' 14", punto de partida, lindando este recorrido en parte con Parcela 151-1477 de Estancia La Tablada Sociedad de Responsabilidad Limitada, Tango Estates Corporation, inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 549.478 y empadronado con Cuenta N° 1403-1107870-1 y en parte con Camino Publico, cerrando el Polígono limite de posesión, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 96 HAS. 8.012 M2. Inmueble empadronada en la Direccion General de Rentas Bajo la Cuenta N° 1404-0720379-4 Nomenclatura Catastral Dpto. 14-Ped. 03- Hoja 1514- Par. 4747, sin encontrarse afectación dominial alguna o inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad. Descripción basada en el plano de mensura para usucapión realizado por el Ingeniero Abelardo M. Bellagamba Matrícula N° 2786-7 para iniciar tramite de Prescripción Adquisitiva, visado por la Direccion General de Catastro Bajo el N° 0580-00247-2010, de fecha 14 de del 2011. Proceso que se tramitara como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al Sr. Farias Eulogio (titular registral) o a sus herederos, para que en el termino de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie B del 02/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local, (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos. Cítese a los fines de su intervencion si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Estancia La Tablada SRL, posesión de Ruperto Damaceno Faria y Arroyo y Sr./a Pilar Moyano y/o sus sucesores y/o herederos y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requirábase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la

Municipalidad o Comuna. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Notifíquese... Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dr. Barrini Marco Esteban (Prosecretaria)

10 días - N° 155490 - s/c - 19/06/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "FIGUEROA OLGA JOSEFINA – USUCAPION- N° 1433618"– Decreta: Cruz del Eje, 15/02/2018- ...Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble ubicado en Villa de Soto, Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral 1403-38-03-04-008-016, el que se tramitara como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Isaac Francisco Nieto para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión), sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres.: Pedro Moyano, Ismael Juarez, Ignacio Juarez, Ciria Olga Martinez de Bortolotti, Clara Antonia Luna de Manzano, Rufino Marcial Lujan, Franco Picco, Sandra Picco, Soledad Picco, Francisco Daniel Luna y Juan Carlos Torres y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requirábase la concurrencia a juicio de la Pcia. de Córdoba y la municipalidad o Comuna si correspondiera. Cumplimentese con los art. 785 y 786 del CPCC.- Fdo: Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez)- Dra. Alaniz Roxana del Valle (Prosecretaria). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matrícula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. exp- te. N° 0580-000088/2009 de fecha 03/12/2009, a saber: "Inmueble que se encuentra ubicado en Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Pedanía Higuera, Pcia. de Cordoba, Nomenclatura Catastral: DPTO 14 - PED. 03 – Pblo: 38 C: 03

S: 04 M: 008 P: 016, propiedad que esta formada por 10 vértices y cuyo desarrollo es: partiendo desde el vertice A con rumbo Nor-Este y a una distancia A-B mide 10,57 ms. encontrando el vertice B, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres inscripta en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matricula 640.501 con un angulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Sud-Este y una distancia B-C de 0,15 ms encontrando el vertice C lindando este recorrido co parcela 1 de Juan Carlos Torres inscripta en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matricula 640.501, con un angulo interno de 270° 00' 00" y con rumbo Nor- Este y una distancia C-D de 21,14 ms encontrando el vertice D, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres, inscripta en el Reg. Gral de la Propiedad bajo la Matricula n 640.501, con un angulo interno de 270° 00' 00" y con rumbo Nor-Oeste y una distancia D-E de 0,15 ms. encontrando el vértice E, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres, inscripta en el Reg. Gral de la Propiedad bajo la Matricula n 640.501, con un angulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Nor-Este y una distancia E-F de 11,24 ms. encontrando el vértice f, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres, inscripta en el Reg. Gral de la Propiedad bajo la Matricula n 640.501, con un angulo interno de 90° 27' 55" y con rumbo Su-Este y una distancia F-G de 42,75 ms. encontrando el vértice G, lindando este recorrido con con Parcela 12 de Ciria Olga Martinez de Bortolotti o Ciria Olga Martinez (Vda.) y Clara Antonia Luna de Manzano, inscripta en el Reg. Gral. de la Propiedad bajo los Folios N° 7.407 Año 1971, F° 22.013, Año 1985, y F° 2.026 Año 2004, con un angulo interno de 89° 32' 05" y con rumbo Su-Oeste y una distancia de G-H de 32,30 ms. encontrando el vértice H, lindando este recorrido en parte con Parcela 7 de Rufino Marcial Lujan inscripta en el Reg. Gral. de la Propiedad bajo la Matricula 884.325, en parte con Parcela 8 de Franco Jorge Picco, Sandra Valeria Picco y Soledad Antonia Picco, inscripta en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matricula 621.033 y en parte con Parcela 11 de Francisco Daniel Ramon Luna, inscripta en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matricula 504.920, con un angulo interno de 270° 00' 00" y con rumbo Sur_Este y una distancia H-I de 0,15 ms. encontrando el vértice I, lindando este recorrido con Parcela 11 de Francisco Daniel Ramon Luna, inscripta en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matricula 504.920, con un angulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Sud-Oeste y una distancia I-J de 11,00 ms. encontrando el vértice J, lindando este recorrido con Parcela 11 de Francisco Daniel Ramon Luna, inscripta en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matricula 504.920 con un angulo interno de

90° 00' 00" y con rumbo Nor-Oeste y una distancia J-A de 43,25 ms. encontrando el vértice A, con un angulo interno de 90° 00' 00" lindando este recorrido con Calle Arturo Humberto Illia y de esta forma cerrando el poligono limite de posesion con una SUPERFICIE DE 1.845,89 m2" Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Roxana Alaniz (Prosecretaria). Cruz del Eje, Marzo del 2018.

10 días - N° 155496 - s/c - 19/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. De 1era Nominación de la Ciudad de Jesús María José Antonio Sartori, ha dictado en los autos caratulados "PALMA CARANDAY S.A. - USUCAPION - Expte. N° 456733", el siguiente decreto: JESUS MARIA, 12/03/2018. A fs. 219: Téngase por ampliada la demanda en el punto A) en lo que respecta al polo pasivo. Téngase presente el nuevo domicilio real denunciado a sus efectos. Agréguese informes acompañados. Por cumplimentado. Proveyendo a la demanda instaurada: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapición, la que tramitará conforme al art. 782 y ss del CPC. Cítese y emplácese a la demandada, titular registral, Sres. MARÍA POPULIN, SUCESORES DE ELDA ANGÉLICA POPULIN O POPULIN DEL NEGRO DE CRAGNOLINI- fs.210-, VASCO PIVA, SEGISMUNDO SEGUNDO y/o SEGISMUNDO POPULIN, MIRTA MARÍA POPULIN, CATALINAPOPULIN DE CIACON Y MARÍA POPULIN DE AGNES, sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; cuyo fin, publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a propuesta del peticionante. Cítese y emplácese a los colindantes, (Griselda Stagnari, Levit Stagnari, G.R. de Peschiutta; Dardo Reyna, Anibal Parma, M. Londero de Cherry, Alcides Esteban Cherry, Guillermo Raul Cherry, Gerardo Humberto Cherry, Amelia María Cherry; Giocondo Bellotto, Susana Leonor Bellotto; Juan Luvino, María Luvino, Bartolo Luvino, Gladys E. Casas; Elda Angelica Populin de Gragneolini, Cristina Rodríguez Reyna; Horacio Mariano Noves, Ruben Raul Noves, Luis Roberto sanchez; Adelia Micolini de Bornancini; Sergio Cragnoloni, Rosario del Valle Roy de Cragnolini.) en calidad de terceros para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 CPC); a

cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Dese intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Colonia Caroya en los términos del art. 784 del CPC. Librese oficio al Sr. Juez de Paz de Colonia Caroya, a los fines de la colocación del cartel indicativo con los datos prescriptos por el art. 786 del mismo texto normativo. Notifíquese.- Fdo.: SARTORI José Antonio: Juez. RIVERO María Eugenia Prosecretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Un predio compuesto de tres parcelas ubicado en el Departamento Colon, Pedanía Cañas, de la Localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, conforme planos de mensura para juicio de usucapición realizado por el Ing. Edgardo M. Copetti los que se encuentran desarrollados en los Exptes. De la Provincia: a) N° 0033-015565/2006; b) N° 0033-15566/2006 y c) N° 0033-015567/2006 con fecha de aprobación 23 de noviembre de 2006, y cuyas designaciones catastrales son: A) Expte. 0033-015565/2006, pertenece al departamento 13, pedanía 02, pueblo 09, circunscripción 01, Sección 03, Manzana 048, Parcela 002 y cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B4, Parcela 002. El inmueble consta de las siguientes dimensiones que surgen del citado plano; Lado Sur-Oeste Línea 1-2: 95,23 m. Lado Nor-Oeste Línea 2-3: 110,50 m, Lado Nor-Este, Tramo 3-4: 95,23 y Lado Sur-Este Línea 1-4: 110,50m, lo que hace una superficie de 10.522,92 metros cuadrados, definido como Lote 2 y que linda al Sur-Oeste con parte de los lotes A y B hoy ocupada por calle N°41, al Nor-Oeste con Lote A, hoy ocupada por calle Pedro Patat, al Nor-Este con parte de los lotes A y B, hoy ocupada por calle 40 y al Sur-Este con lo de Adelia Micolini de Bornancini. B) Expte. N° 0033-15566, propiedad según denominación catastral provincial, pertenece al Departamento 13, Pedanía 02, Pueblo 09, Circunscripción 01, Sección 03, Manzana 047, Parcela 002, cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B2/B3, Parcela 002, el inmueble consta de las siguientes dimensiones, que surgen del referido plano formada por los siguientes lados: Lado Sur-Oeste Línea 1-2: 79,23m, Lado Nor-Oeste conformada por una línea quebrada de 5 tramos, tramo 2-3: 56,12m, tramo 3-4: 18,20m, tramo 4-5: 92,97m, tramo 5-6: 18,40m, tramo 6-7: 89,45m; Lado Nor-Este, Línea 7-8: 95,23m; Lado Sur-Este formada por una línea quebrada de 3 tramos a saber, tramo 8-9: 182,60m, tramo 9-10: 16,00m y tramo 10-1: 56,50m, lo que hace una superficie de 20.159,22 metros cuadrados, definido como lote 2 y que linda al Sur-Oeste con la parcela 7 de Sergio Craneolini y Rosario del Valle Roy de Cragnolini

ni y parte de los lotes A y B hoy ocupados por calle José Alfredo Nanini N° 43; al Nor-Oeste con parte del lote A hoy calle Pedro Patat y la parcela 1 de Juan Luvino, María Luvino y Bartola Luvino de la manzana 47 y Parcela 1 perteneciente a Giacondo Belloto, 2 de Elena María Londero de Cherry, Alcides Esteban Cherry, Guillermo Raul Cherry, Gerardo Humberto Cherry y Amelia Cherry; 3 Anibal Parma, 4 de dardo Reyna y 5 de Griselda Stagnari; Al Nor-Este con lote A y B hoy ocupado con calle 41, y al Sur-Este con Adelia Micolini de Bornancini y Parcela 7 de Sergio Cragneolini y Rosario del Valle Royo de Cragneolini. C) Expte. N° 15567/2006, propiedad según denominación catastral provincial pertenece al Departamento 134, Pedanía 02, Pueblo 09, Circunscripción 01, Sección 03, Manzana 045, Parcela 009 y cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B1, Parcela 009, inmueble consta de las siguientes dimensiones que surgen del plano supra referido: La propiedad indicada está formada por una figura irregular formada por los siguientes lados: al Sur-Oeste lado 1-2: 64,65mts; Lado Nor-Oeste línea quebrada en tres tramos 2-3: 50,26mts, 3-4: 14,00mts y 4-5: 60,12mts; Lado Nor-Este, Línea 5-6: 79,23mts; al Sur-Este, lado determinado por línea 6-1: 110,50mts., lo que hace una superficie de 8.021,23 metros cuadrados y colinda al Sur-Oeste con Av. San Martín y parcela 7 de Horacio Mariano Noves y Rubén Raúl Noves, Al Nor-Oeste con parcela 7 de Horacio Mariano Noves y Rubén Raúl Noves y calle Pedro Patat, al Nor-Este con parte del lote A-B, hoy ocupado por la calle José Alfredo Nanini y al Sur-Este con parcela 8 perteneciente a Sergio Cragneolini y Rosario del Valle Royo de Cragneolini y parcela 5 de Elda Angélica Populin de Cragneolini. Las fracciones del inmueble objeto de usucapión que se pretende, comprende las respectivas parcelas de cada una de ellas, los siguientes dominios afectados y sus respectivos números de cuenta: PORCION DOS – LOTE A: Una fracción de terreno ubicado en Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colon, provincia de Córdoba, que está indicada en croquis que señala su título encerrada en la figura señalada con las letras a), b), c), d), e), f), n), m), i), y j) hasta a), con una superficie de veintiún mil novecientos veintiocho metros cuadrados, ocupando la parte Oeste del croquis, lindando: Al Norte calle pública; al Oeste calle pública y los lotes 1) de R. y M. Noves, 2) de Ernesto Visintin, 3) de Tisiano Polesel, 4) de Tisiano Polesel, 5) de Antonio Cragneolini, hoy de E.D Cherry, 6) de Giocondo Belloto y 7) de Domingo Sanson; al Sur con Lote 1) de R. y M. Noves (ya citado) y calle ancha; y al Este, la PORCION B, indicada también en croquis. Los

titulares registrales de parte de esta porción que se intenta usucapir (30%) son los siguientes según Matricula Real N° 1559145- por conversión art. 44 ley 17.801, Resolución General N°9 de fecha 30/07/10 - que convierte a los antecedentes registrales obrantes bajo dominio N°: 23.978; Folio N°: 36.305; Tomo: 146 del año 1970; y Dominio N° Folio: 2729, Tomo 11 del año 2007, corresponde a: 1) María POPULIN 10%; 2) Juan Bautista Populin 10%; 3) Elda Angelica Populin del Negro 2,5%; 4) Vasco Piva 2,5%; 5) Gama Piva 1%; 6) Mirta María Populin 1%; 9) Aida Adela Populin 1% - se encuentran comprendidas en la parcela 001 – Designación Oficial Porción 2 Lote A, de la cuenta en la Dirección General de Rentas de la provincia de Córdoba N°: 130207361608.- PORCION TRES – LOTE B: Una fracción de terreno ubicado en Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colon, provincia de Córdoba, señalada en croquis en su parte Este, encerrada en las letras n), g), ll), l), k) y m) hasta n), con superficie de veintiún mil novecientos veintiocho metros cuadrados, lindando: Al Norte calle pública, al Oeste la porción A del mismo croquis, al Sur calle ancha y lote 8, y al Este con parte del lote 10 de propietarios desconocidos. Titulares registrales de dicha porción que se pretende usucapir en (6/7 avas partes) que surgen del Folio Real N° 1561237 (13), que surge por conversión de los dominios: Dominio N°: 26.704 Folio N° 31.843 Tomo 128 del año 1956, y Dominio 8973 Folio 11233, Tomo 45 del Año 1963; 1) Segismundo Populin, 4/14 avas partes; 2) Juan bautista Populin 2/14 avas partes; 3) Catalina Populin de Giacon 2/14 avas partes; 4) Maria populin de Agnes 2/14 avas partes; 6) Elda Angelica Populin del Negro de Craneolini o Cragneolini 1/14 avas parte; y 7) Vasco Piva 1/14 avas partes. Se encuentra comprendido en la parcela 002 – Designación Oficial – lote 15 Fracción B, empadronada en la dirección General de Rentas en la cuenta N° 130207361624.- Fdo.: SARTORI José Antonio: Juez. RIVERO María Eugenia Prosecretaria.-

10 días - N° 156019 - s/c - 29/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. De 2da Nominación de la Ciudad de Jesús María José Antonio Sartori, ha dictado en los autos caratulados "FRANCESCHI ALFREDO DANTE - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 3354171", el siguiente decreto: JESUS MARIA, 02/05/2018. Proveyendo a fs. 107: Téngase presente el domicilio real denunciado del demandado, Sr. Isidoro Franceschi. A fs. 71/72: Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental

acompañada. Cítese y emplácese al demandado (Sr. Isidoro Franceschi) para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los Colindantes (según informe que surge a fs. 13/24) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 C.P.C.). Notifíquese. - Fdo.: Pelliza Palmes Mariano Eduardo: Juez. Scarafía de Chalub María Andrea: Secretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Un inmueble ubicado en calle Don Bosco N° 2043 de la Ciudad de Colonia Caroya, Pedanía Cañas, provincia de Córdoba, individualizada según datos de catastro Municipal como Lote 7, Manzana 13-D-8, Colonia Caroya. y Datos catastrales provinciales D.13, P.02, P.09, C.02, S.02, M. 012, P.021, con una superficie de seiscientos veinticinco mil metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados. Anotado en el Registro general de la Provincia bajo la Matricula 1123451 (13), antecedente dominial: 10.291, Folio: 12.891, Tomo 52, Año 1963 a nombre de Isidro Franceschi desde el año 1963. Que mide 14 mts de frente al S.O. por 44,80 mts de fondo lo que hace una superficie de 625,50mts cuadrados, lindando su costado Sud-Oeste con calle 45 Don Bosco; su costado Nor-Oeste en parte con parcela N° 15 de María Luisa Pezchiutta de Nanini, Miriam Gabriela Nanini y Mariana Daniela Nanini; y en parte con parcela N° 17 de Mario Seculin; su costado Nor-Este con parcela N° 18 de Marcelo Raúl González y Marisa Alba Seculin; y su costado Sud-Este con parcela N° 13 de Carlos Antonio Moyano, según plano de mensura realizado por la Ing. Civil Lucia Pez de Fortunato M.P. 1095/7, identificado como Expte. Provincial N° 0033-55183/01 de fecha 02/04/2003. empadronada en la dirección General de Rentas en la cuenta N° 130211219832.- Fdo.: Pelliza Palmes Mariano Eduardo: Juez. Scarafía de Chalub María Andrea: Secretaria.-

10 días - N° 156020 - s/c - 29/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. C.C.FAM.6A Nom-SEC.11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en los autos "GODOY, ANTONIO-USUCA-

PION-Expte. N°492795"; por Sentencia Número 28, VISTOS...,CONSIDERANDO...,RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Antonio Godoy, L.E. N 6.586.720 y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como una fracción de campo ubicado en Pedanía Río de los Sauces, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, designado como Parcela 2942-2451 que mide y linda: partiendo del esquinero Noroeste Punto A y hacia el Sudeste, hasta encontrar el punto B, se miden 1.591,27 metros, lindando con parte de la parcela 2942-2450 posesión de Bernardo Luis Godoy, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 98°55'39" hasta encontrar el punto C, se miden 261,75 metros, lindando con parcela sin designación de Rosendo Godoy, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 151°13'07" hasta encontrar el punto D, se miden 11,42 metros; desde este punto y con ángulo de 208°44'01" hasta encontrar el punto E, se miden 291,88 metros, lindando estos lados con camino público en medio, con loteo Villa San Francisco Plano F 435; desde este punto y con ángulo de 82°43'23" hasta encontrar el punto F, se miden 1.567,38 metros, lindando con parte de la parcela 2942-2450 posesión de Nicasio de San Ramón Godoy, sin dominio conocido, parte de la parcela 2942-2450 posesión de Blanca Argentina Godoy, sin dominio conocido, parcela 2942-2249 posesión de Zulema Ramona Godoy de Arias, sin dominio conocido y parte de la parcela 2942-2450 posesión de María Isabel Godoy de Bertone, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 98°25'07" hasta encontrar el punto A y cerrando la figura, se miden 610,87 metros, lindando con parcela sin designación de Fissore Hermanos, sin dominio conocido, con una SUPERFICIE TOTAL DE 91 HECTAREAS 7.249 METROS CUADRADOS. Dicho lote de campo se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, en una mayor superficie, bajo el número de cuenta 120412371548, a nombre de Alejandro Godoy, parcela 2942-2450, con superficie de 601 hectáreas 8.109 metros cuadrados, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento Calamuchita, Pedanía Río de los Sauces, Hoja 2942, Parcela 2451. 2°) Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia, librando el pertinente oficio. 3°) Ordenar la publicación de la presente sentencia en el Boletín Oficial y diario de circulación local de acuerdo a las previsiones de los arts. 783 ter y 790 CPCC. 4°) Costas por el orden causado. 5°) La regulación de honorarios de los letrados de la parte actora se difiere hasta

tanto los mismos lo soliciten (cfme -interpretación a contrario sensu- del art. 26 ley 9459).- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA. Fdo. MARTINEZ de ALONSO, Mariana JUEZ de 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 156320 - s/c - 27/06/2018 - BOE

VILLA MARIA- JUZG. 1ª.I.C.C.FLIA 1ª.NOM. SEC.2-AUTOS CHIAPPERO MARIA PAMELA-USUCAPION-EXPTE. 7110915.- VILLA MARIA, 24/04/2018. Admitase la presente demanda de usucapión instaurada, a la que se imprimirá el trámite prescripto por el art. 782 y ss del CPCC. Cítese al demandado ANTONIO GARCIA CLAVIJO para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. Cítese a todos los que se crean con derecho al inmueble a usucapir y a los colindantes, para que en igual término comparezcan y pidan participación como demandados. Publíquese edictos por el término de diez (10) días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a elección del interesado autorizado a tal fin. Líbrese mandamiento al Señor Intendente Municipal de esta ciudad a fin de que coloque copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito a cuyo fin oficiase al Señor Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. VUCOVICH, ALVARO BENJAMIN – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – VALAZZA, RENATO ANTONIO – PROSECRETARIO LETRADO.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: A) DESCRIPCIÓN DE LA MAYOR SUPERFICIE. Fracción de Terreno ubicada en el plano oficial de Villa La Rural, Municipio y Pdnia. De Villa María, Dpto. General San Martín, que se designa como LOTE UNO de la MZ. 38, midiendo 25 metros de frente de Norte a Sur, por 40 metros de fondo de Este a Oeste, formando esquina; con una Superficie Total de Mil metros cuadrados (1000m2). Lindando al Norte y Oeste con solares 2 y 3 respectivamente, y al Este y Sur con calles públicas. La descripción indicada surge del oficio contestado por el Registro General de la Provincia. Asimismo, se indica que se adjunta Planilla B, en virtud de transferencia de 500 metros cuadrados al Folio N° 137/1929 (Gral. San Martín). Por conversión a Folio Real art. 44, Ley 17.801, se ha dado la con-

versión del antecedente dominial a la Matrícula N° 1606384.-DGR Cuenta N° 160419178486; designación de Nomenclatura Catastral 1604220202010026.B) DESCRIPCIÓN DE LA PORCIÓN QUE SE PRETENDE USUCAPIR. Sin embargo, como ya fuera expuesto ut supra, lo que se pretende usucapir tiene una superficie menor, concretamente de CUATROCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS UN DECÍMETRO CUADRADO (490,01m2), puesto que es ese el espacio físico que se ha poseído durante el plazo legal señalado, y se describe de la siguiente manera: El predio en cuestión se encuentra ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Villa María, lote N° 26, ubicado en la intersección de calles Intendente Maciel y Arenales de la ciudad de Villa María, identificado según nomenclatura catastral asignada por la Dirección General de Catastro Delegación 14, como 1604220202010026. Partiendo del esquinero noreste designado con la letra A y con dirección hacia el sudoeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Sudeste, línea A-B de 21,88m, linda en este costado con calle Arenales, materializada por un alambre tejido; desde el vértice B y con rumbo hacia el oeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sur, línea B-C de 4,00m de longitud, que forma con la anterior un ángulo de 135°00', materializado por un alambre tejido, linda por este costado con la intersección de calles Intendente Maciel y Arenales; desde el vértice C y con rumbo hacia el noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Suroeste, línea C-D de 17,18m de longitud, materializada por un alambre tejido, que forma con la anterior línea un ángulo de 135° 00' y linda con calle Intendente Maciel; desde el vértice D, con dirección al noreste hasta encontrar el vértice E, constituyendo el límite Noroeste, línea D-E de 24,70m de longitud, que forma con la anterior línea un ángulo de 90° 00', materializada en un primer tramo desde el vértice D por un muro contiguo de 0,15m de espesor y 3,96m de longitud, seguido de un muro medianero de 0,30m de espesor y 7,78m de longitud, de allí hasta completar el total de esta línea por un alambre y linda por este costado con la Parcela 5 de Silvia Marcela DURAN (Matrícula N° 269.225); y desde el vértice E con dirección al sureste hasta encontrar el vértice A, punto de partida, cerrando así la figura, constituyendo el límite Noreste, línea E-A de 20,00m de longitud, materializada por un muro contiguo de 0,20m de espesor, que forma con la anterior línea un ángulo de 90° 00' y con la línea A-B un ángulo de 90° 00' y linda con la Parcela 3 de Aldo Jacinto Francisco MARTIN (D° 42181, F° 56001, A° 1979 – conversión Matrícula N° 1.417.466),

todo ello encierra una superficie de CUATROCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS UN DECÍMETRO CUADRADO (490,01m2). (Antecedentes relacionados: Plano Oficial de Villa María, Plano X-23 Loteo "Villa La Rural", parcelario catastral C.02, S.02, M.010, archivos de la Dirección General de Catastro, Delegación 14 y parcelario municipal. La posesión afecta en forma parcial el solar 1, (según Catastro parcela 004) de la manzana oficial 38, de Villa La Rural (hoy barrio Nicolás Avellaneda), pedanía Villa María, ciudad de Villa María, inscripto en el Dº 368, Fº 432, Tº 2, Aº 1928, a nombre de Antonio García Clavijo, y se encuentra empadronado en la cuenta número 1604-1917848-6 a nombre de Antonio García Clavijo.) Las medidas y descripción del bien, surgen con claridad meridiana del plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil. Sergio Gabriel Sigifredo, debidamente visado por la Dirección General de Catastro con fecha 25/09/2012 y que obra agregado a fs. 1/2.- III.- COLINDANTES (ART. 784 inc.4 C.P.C.C.). a.- AL SUDESTE linda con calle Arenales -Villa María.- b.- AL SUDOESTE linda con calle Intendente Maciel -Villa María.- c.- AL NOROESTE linda con la parcela N° 5, Lote N° 1 de Silvia Marcela Durán, Matrícula N° 269.225, con domicilio en calle Porfirio Seppey N° 1725 de Villa María. ECUADOR 3294 V.MARIA. ELECTORAL.- d.- AL NORESTE linda con parcela N° 3, Lote N° 2 de Aldo Jacinto Francisco Martín, Matrícula N° 1.417.446, y empadronado a nombre de la sucesión indivisa de Aldo Jacinto Francisco Martín, con domicilio en calle 9 de Julio N° 464 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos. DEAN J. ALVAREZ 31/33.- ELECTORAL

10 días - N° 156604 - s/c - 02/07/2018 - BOE

San Francisco.-En los autos caratulados "Delucca,Felix Antonio-Usucapión"-(Expte.- N° 2732028),que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Com. de la 5º Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría N° 6,se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco,10 de mayo de 2018.-... admítase.-Imprímase al presente trámite juicio ordinario.-Cítese y emplácese a los sucesores de Celestino Puente o Celestino Puente Cordero por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y diario La Voz de San Justo de esta ciudad, por el término de diez días a intervalos regulares en un período de treinta días para que comparezcan a deducir su oposición hasta los seis días subsiguientes al vencimiento del período últimamente indicado bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele por representante al Señor Asesor

Letrado.-El inmueble objeto de la presente usucapión se describe a continuación: Una fracción de terreno -en estado edificado-,sobre calle La Rioja en la localidad de Saturnino Marías Laspiur, pedanía Juarez Celman, departamento San Justo, provincia de Córdoba, cuya designación es lote 100 de la manzana 40,el cual se encuentra ubicado a partir de los 30.00 m. de la esquina sureste de la mencionada manzana, quedando el polígono conformado de la siguiente manera: partiendo del vértice norte del lote (mojón A) y hasta el vértice B, se forma el lado noreste, A-B de 7.50 metros de largo por donde linda con calle La Rioja; del vértice B al vértice C con una longitud de 20.00 metros, forma el lado sureste por donde linda con la parcela 11 de propiedad de Felix Antonio Delucca por Matrícula Real N° 466.909 y empadronada con cuenta N° 3002-1.694.774/0 y la parcela 012 de propiedad de Ramella Dardo José y Baronetto de Ramella Florinda por Matrícula Real n° 1.107.771 y empadronada con cuenta 3002-1.694.775/8; del vértice D al vértice A con una longitud de 20.00 metros forma el lado noroeste por donde linda con la parcela N° 017 de propiedad de Tavano de Bertinotti Dudovica Neli,por Matrícula folio real N° 472.963 y empadronada con cuenta N° 3002-1.879.549/1,cercándose de esa manera forma la figura y conformando una superficie total de 150 metros cuadrados, en un todo de acuerdo con el plano de mensura de posesión practicado por parte del Ingeniero Civil Omar L. Rubiolo - Mat.- 1260-,con fecha 20 de octubre de 2015 y aprobado por parte de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba el 5 de febrero de 2016, en el expediente provincial N° 0589-009424/2015.-Dicho inmueble formaba parte de una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Saturnino María Laspiur, pedanía Juarez Celman, departamento San Justo, provincia de Córdoba, que mide 20 ms. de frente sobre calle diez por 20 ms. de fondo, igual a 400 ms. cdos. y linda: al N.O. con la vía del ferrocarril Santa Fe; al N.E. calle de por medio con la estación Saturnino María Laspiur y al S.O. y S.E. con el resto de la fracción de la Municipalidad, hoy de sociedad Scarafía y Puente.-De esta fracción se transfiere al Dº 15.208,Fº 18382,año 1955: fracción de terreno que consta de 12.50 ms. de frente al N.E. contados hacia el S.E. de la esq. N. del expresado sobrante por 20 ms. de fondo,lo que hace una superficie total de 250 ms. cdos, lindando N.E. calle de por medio con la estación Saturnino María Laspiur, al S.E. y S.O con de la sociedad Scarafía y Puente y al N.O. con la vía del ferrocarril Santa Fe, hoy Nacional Manuel Belgrano.-Como consecuencia de ello, el lote a usucapir es el resto de superficie del lote anotado

do al folio 27772,año 1948,que mide 7.50 ms. de frente sobre el costado N.E. por 20 ms. de fondo, que hace una superficie total de 150 ms. cdos, lindando al N.E. con calle La Rioja, al S.E. con parcela 11 y 12,al S.O. con parcela 12 y al N.O. con parcela 17.-El dominio consta inscripto en el Registro de la Propiedad a nombre del Sr. Celestino Puente, bajo el N° 24.893,folio 27772,año 1948; N° de Cuenta 3002-0155.258/7.-Carlos Ignacio Viramonte-Juez - Alejandro Gabriel Gonzalez-Secretario.- San Francisco, mayo 31 de 2018.-

10 días - N° 156766 - s/c - 19/06/2018 - BOE

La Señora Juez de 1º Instancia y única Nominación en lo Civil, Comercial de Conciliación y de Familia de Río Segundo, Dra. Susana Martínez Gavier, en los autos caratulados "SORIA, FELIX PONCIANO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION." N°: 279030, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 61. RIO SEGUNDO, 15/03/2018. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: I) Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que el Sr. Sr. FELIX PONCIANO SORIA, LE Número 05070578, CUIL/CUIT N° 20-0570578-2, de estado civil casado en primeras nupcias con María Antonia Galian, DNI N° 12.865.603, nacido el 24 de octubre de 1948 y con domicilio real en calle Santa Fe N° 835 de la Ciudad de Villa del Rosario, ha adquirido por prescripción adquisitiva el dominio del inmueble denunciado en el expediente; II) Ordenar al Registro General de la Provincia: II-1) Inscribir el plano obrante en el Expediente N° 0033-026872/2007, el cual se encuentra descrito en el considerando precedente, y la prescripción adquisitiva de "...Un lote de terreno ubicado en Lugar: Villa del Rosario, Pedanía: Villa del Rosario del Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, que se designa Lote: 54 de la Manzana: 26 del Municipio de Villa del Rosario, el que mide y linda del siguiente modo: NE. 33,75 mts., con Parcela 18 - pasillo privado (Tita, Francisco) y Parcela 24 de Tita Francisco, línea A-B; al ES. 65,97 mts., con parcela 9 de Peralta Pedro Mentor, línea B-C; al SO. 32,45 mts. con Calle Santa Fe, línea C-D; y al ON 64,85 mts., con Parcela 42 de Bongiovanni Alberto, Parcela 12 de Barroero José Segundo, Parcela 14 de Perassi Néstor Juan, Parcela 15 de Giuliani Roberto Ángel, línea D-A todos los ángulos son de 90º aproximadamente con una superficie total de Dos mil ciento sesenta y cuatro con veintinueve metros cuadrados (2164,29 mts.2) y a fs.274 obra Memoria Descriptiva suscripta por el Ingeniero Civil Ernesto Castellanos quien confeccionó el mencionado

Plano de Mensura, consignando que "...El polígono, objeto de la presente Mensura, constituye una posesión de Félix Ponciano Soria y forma parte de la Manzana 26 Lote Oficial 6, Circ.01, Sec.04, Manz.030, con frente a calle Santa Fe. El lote tiene una superficie de 2164.29 m2 y está cercado en todos sus costados con postes con hilos de alambres, salvo el costado oeste materializado con muro contiguo. El terreno se encuentra limpio, desmalezado y con 158.40 m2 de superficie edificada. Antecedentes de Título: La posesión afecta el Dominio: Folio 3004, del Año 1955 a nombre de Paz de Soria T. y otros..." y en tal calidad se adjunta a fs.59 y fs.270/273) plano de mensura para usucapir, aprobado en el Expediente 0033-026872/2007 de la Dirección de Catastro de la Provincia, en el cual se mensura el inmueble cuyos derechos indivisos prescribe, inscrita en el Protocolo de Dominio Matricula , n° 2474, F° 3004 – T° 13 – A° 1955, a nombre de los Sres. Teresa Paz de Soria, María Teresa Soria, Eulogio Ponciano Soria, María Airesa Soria, María Ernestina Soria, Amadeo Albino Soria, María Orilia u Otiha Soria, Jorge Oscar Soria y Raúl de los Reyes Soria en proporción de un noveno (1/9) cada uno; II-2.) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445 y proceda a dar de baja la inscripción registral en el Asiento N° 2474, F° 3004, Tomo 13, Año 1955, por haberse afectado por esta prescripción, y se inscriba el dominio del inmueble descripto en el punto II-1), a nombre del Sr. Félix Ponciano Soria.- III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario ya sorteado.- IV) Costas a cargo del actor en cuanto a gastos del juicio y honorarios de su letrado, en un todo conforme lo establecido en el considerando VI).- V) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Alba Ruth Zurlo para cuando haya base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - "FIRMADO: SUSANA MARTINEZ GAVIER (JUEZ).

10 días - N° 156972 - s/c - 29/06/2018 - BOE

EDICTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 3, ex Sec. 1, hace saber en los términos del art. 790 del C. de P. C. y C. que en los autos caratulados "MUÑOZ, NORMA GRACIELA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"(EXPTE. N° 134990) se ha dictado la

siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 49. CARLOS PAZ, 03/05/2018. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:.....,RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar a la Sra. Norma Graciela Muñoz, DNI 11.145.669, titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que según Plano de Mensura (fs. 5) confeccionado por la Ing. Agrimensora Adriana B. Vélez M.P 1296/1 y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en Expte. 0033-005810/05 que se describe como: Fracción de Terreno, ubicada en calle El Paraíso s/n de la comuna de Cabalango, pedanía San Roque, departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, que se designa como: Lote Dos (2), que es un polígono irregular, cuyas medidas, colindancias y angulaciones son las siguientes: el lado NOR-OESTE se conforma de dos líneas quebradas LINEA A-B que mide 88,74 m. tiene un rumbo NE ¼ E y linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (A-B) y (B-C) 160° 09'; y LINEA B-C que mide 30,74 m. tiene un rumbo E. ¼ N.E. y linda con el arroyo de Las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (B-C) y (C-D) 126°08'; El lado NOR NOR ESTE se encuentra conformado por cinco líneas quebradas: LINEA C-D que mide 60,01 m. tiene un rumbo S.E. y linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (C-D) y (D-E) 218° 01'; LINEA D-E que mide 23,08 m. tiene un rumbo E, linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (DE) y (E-F) 146° 17'; LINEA E-F que mide 34,02 m. que tiene un rumbo S.E, linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (E-F) y (F-G) 202° 56'; LINEA F-G que mide 86,56 m que tiene un rumbo E ¼ S.E., linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (F-G) Y (G-H) 167° 04'; LINEA G-H que mide 58,62 m. tiene un rumbo E.S.E. que linda con arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (G – H) Y (H-I) 58° 41'; el lado SUR ESTE se encuentra formado por la LÍNEA H-I que mide 194,48 m tiene un rumbo S.O ¼ O que linda con calle El Paraíso y con Parcela 1 de Roberto Constantino Fortunato Chiatti y María Cecilia Toledo, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (H-I) y (I-A) 105° 47'; y cerrando la figura el lado SUR OESTE se conforma por la LINEA I-A que mide 232,12 m. que tiene un rumbo N.O, que linda con parcela 202-2887 de Pedro Oscar Baratelli, Luis Eduardo Baratelli y Susana Lucía Baratelli de Baca, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (I-A) y (A-B) 74° 57' todo lo cual conforma una SUPERFICIE

de TRES HECTÁREAS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (3 Ha 2568 m.2), con nomenclatura catastral provincial: DPTO.23, PED.04, PBLO. 48, C.36, S.03, M.240, P.002; e identificado en la Dirección General de Rentas con el n° de cuenta 2304-1715540/1.; obtenido mediante prescripción adquisitiva el día19/09/1995. II) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local. Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de que practiquen las inscripciones pertinentes. III) Imponer las costas a la actora beneficiaria de las tareas y diferir la regulación definitiva de honorarios para cuando exista base actualizada a tal efecto. IV) Regular honorarios profesionales de manera provisoria, a los Dres. Sergio O. Estrada Jofre y Gustavo de Castro en la suma de pesos catorce mil novecientos catorce con cuarenta centavos (\$14.914,40) -20 jus- en conjunto y proporción de ley; y al perito oficial, Raúl Horacio Grosso, en la suma de pesos siete mil cuatrocientos cincuenta y siete con veinte centavos (\$7.457,20) -10 jus-. Protocolícese, hágase saber y dese copia. RODRIGUEZ, Viviana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Ciudad de Villa Carlos Paz, pcia. de Córdoba, 18 de Mayo de 2018. Fdo. Mario G. Boscatto – Secretario.

10 días - N° 156980 - s/c - 29/06/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Rio Cuarto ha dictado la siguiente resolución en autos: "TAVECCHIO ROBERTO HUGO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp. 2944906, RIO CUARTO, 18/04/2018.- Atento lo manifestado, refolíense los presentes actuados a partir de fs. 127. Proveyendo al escrito de fecha 05/03/18 de fs. 127/130: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a Mauricio Ortubia de Oribe y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Zaragoza Torres de Alonso, Mauricio Ortubia de Oribe como titular de dominio de los lotes contiguos conforme lo informado por el Registro General de la Provincia, y a los Sres. Carlos Villegas Luna, Luisa Marcela Álvarez, Gualter Rodríguez y Marta Lederhos

quienes han iniciado acciones posesorias en los lotes contiguos conforme surge de las constancias de autos, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.).- Librese oficio al Juez de Paz de la localidad de Achiras para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.).- El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio.- Notifíquese. Fdo. Dr. Rolando Guadagna, Juez, Dra. Selene C. Lopez, Sec. DEMANDADA: Mauricia Ortubia de Oribe. La fracción que se trata de usucapir es según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Guillermo C. Turco, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. 0563-005606-13. El polígono limite que define la posesión se describe de la siguiente manera según plano de mensura a este fin; Partiendo del vértice A, con rumbo Sureste hasta el vértice B, lado A-B= 17,86 m, cuyo colindante es Zaragoza Torres de Alfonso, Parc. 19 cuenta 2401-0106915/1; con un ángulo de 184°03, desde el vértice B, con rumbo Sureste hasta el vértice C, lado B-C= 22,56 m, cuyo colindante es Zaragoza Torres de Alfonso, Parce. 19, cuenta 2401-0106915/1; con un ángulo de 86°09, desde el vértice C, con rumbo Suroeste, hacia el vértice D, lado D-C= 13,13 m, cuyo colindante es Mauricia Ortubia de Oribe D°212 F°240 T°1 A°1929, parte de Parc. 18 cuenta 2401-06465/5; con un ángulo de 86°24, desde el vértice D, con rumbo Noroeste, hasta el vértice E, lado D-E= 41,00 m, cuyo colindante es Mauricia Ortubia de Oribe D°212 F°240 T°1 A°1929, parte de Parc. 18 cuenta 240106465/5; con ángulo de 90°04, desde el vértice E, con rumbo Noreste, hasta el lado A, lado E-A=9,12 m, cuyo colindante es y como frente la calle General Cabrera, cerrando la figura en un ángulo de 93°20. El polígono A-B-C-D-E-A, encierra una superficie de 437,84 m2, que se encuentra edificado.

10 días - N° 157492 - s/c - 22/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos: "ANGELINO, ANTONIA MARCELINA-USUCAPION- MEDIDAS PRE-

PARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE. 392678)"resolvió por SENTENCIA NUMERO: 24. RIO CUARTO, 16/05/2018. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Antonia Marcelina Angelino, sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad en la matrícula N° 1.389.306, antecedente Folio N° 35003, año 1965, consistente en una "Fracción de terreno, constituido por lote UNO, así designado en el plano confeccionado por el topógrafo Heriberto Amado Roldán, que obra agregado al protocolo del año 1959 (Esc. Spertino, Reg. 414), como folio 368, para la subdivisión del solar letra H, de la manzana CUARENTIOCHO del plano de este pueblo de Coronel Moldes, Colonia Domingo Funes, Dpto. Río Cuarto, Pedanía Tres de Febrero, de esta provincia, que mide: 11, 50m. de frente al NO, por 22 m de fondo al SO, lo que hace una superficie 253 m. lindando: al NO, calle Uruguay; al SO, calle Cervantes; al NE, con lote 2 de la misma subdivisión; y al SE, solar 3 de la misma subdivisión". II.- Ordenar al Registro General de la Provincia anotar que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte de la Sra. Antonia Marcelina ANGELINO, el inmueble inscripto en la matrícula 1.389.306. A tal fin, librese el pertinente oficio. III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días. IV.- Imponer las costas a Antonia Marcelina Angelino, difiriendo la regulación de honorarios del Dr. Facundo Rossi Jaume, para cuando haya base económica cierta para practicarla.-Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: BENTANCOURT, Fernanda: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 157584 - s/c - 03/07/2018 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "LUNA, ALBERTO RAUL Y OTRO-USUCAPION" (EXP.1667479), cita y emplaza por treinta días en calidad de demandados a todos quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de La Población, y a los colindantes Marta Eugenia Ortiz, Estancia La Magdalena S.A., Sucesión de Pedro Romero, Diego Dentry, Obras Civiles S.A. y Roberto Javier Abratte, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta

conforme plano de mensura para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro bajo Expte. Prov. N° 0587-001141/2011, aprobación 14/12/2011, una fracción de campo Rural, ubicada en calle pública sin designación de la localidad de "La Población", pedanía y departamento San Javier, provincia de Córdoba, designado como Lote 2532-9954 al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 03, Hoja 2532 y Parcela 9954. Conforme Anexo, se describe de la manera siguiente: "La parcela tiene una superficie de 27 has 1426 m2, alambrada en toda su extensión, y esta ubicada en La Población, Departamento y Pedanía San Javier, a 6.620 m de la comuna sobre camino de asfalto que sale al sur. Colindancias: Al Norte: LADO D-A: Parcela 2532-2534, Matr. FR 975.752 a nombre de Marta Eugenia Ortiz, correspondiente a Estancia La Magdalena S.A. Al Este: LADO A-B: con calle publica. Al Sur: LADO B-B' y LADO B'-C: con Calle Publica y calle por medio con parcela 2532-1655, Dominio 33655 Folio 41034 Año 1955 Sucesión de Pedro Romero, hoy ocupación de Diego Dentry. Al Oeste: LADO C-D: Parcela 2532-1644, Matr. 483.096 a nombre de Marta Eugenia Ortiz, correspondiente a Estancia La Magdalena S.A. Descripción detallada: Partiendo del Vértice A y con un rumbo Sur, se miden 281,57 metros hasta el vértice B. Desde este punto con rumbo Sud-Oeste y un ángulo de 107°14' se miden 224,65 metros hasta el vértice B'. Desde este punto con el mismo rumbo y un ángulo de 179°18' se miden 720,20 metros hasta el vértice C. Desde este punto con rumbo Norte y un ángulo de 76°33' se miden 307,01 metros hasta dar con el vértice D. Desde este punto con rumbo Nor-Este y un ángulo de 101°52' se recorren 953'79 metros hasta el vértice A cerrando la figura con un ángulo de 75°03' con el lado A-B". OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 04 de junio de 2018. Fdo.: María Alejandra Larghi de Vilar. SECRETARIA JUZ. 1RA. INST.

10 días - N° 157754 - s/c - 25/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Dean Funes hace saber que en autos "BOSICH ANTONIO SANTOS Y OTROS-Medidas Preparatorias de Usucapion-Usucapion" Exp. N° 657485-, se ha dictado la siguiente resolución:Auto N° 85.Dean Funes,25 de Abril de 2018.Y visto:...Y Considerando:...Resuelvo:1)Hacer lugar a la aclaratoria peticionada de sentencia numero diez,de fecha ocho de Marzo de dos mil doce y su aclaratoria Auto numero Ciento cuatro de fecha treinta de

mayo de dos mil catorce, respecto del inmueble referido en ambos dictámenes, se identifica como LOTE 064-4108.-II) Certificar mediante nota marginal el dictado de la presente resolución.- Protocolisece, hágase saber y dese copia.- fdo. Mercado de Nieto Emma del Valle. Juez.- Secretaria Casal de Sanzano

10 días - N° 157762 - s/c - 28/06/2018 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "CASTAÑERA SARACHO, Enry Alberto – USUCAPION - EXP. N° 1175747", cita y emplaza por treinta días en calidad de demandado a Agustín Bustos y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Los Hornillos, y a los colindantes Néstor Olmedo, Eduardo Fernández, Viviana Fernández, Mariela Silvana Celli, César Cantero, Nidia Pierro, Cayetano Vicente o Vicente Cayetano Greco y Agustín Bustos, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta: Fracción de terreno Rural ubicado en el lugar La Cañada, Comuna de Los Hornillos, pedanía Las Rosas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, de forma irregular, ubicado sobre Camino Real Ramal 3 s/n, designado como Lote 251-7394, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 02, Hoja 251 y Parcela 7394 y que; conforme mensura obrante como Expte. Prov. N° 0033-061374/2011, fecha de aprobación 28/12/11 y ANEXO que conforma la misma, se describe de la manera siguiente: Lote de terreno ubicado en Departamento SAN JAVIER, Pedanía LAS ROSAS, comuna LOS HORNILLOS, Lugar: LA CAÑADA, Nomenclatura: 29-02-00251-7394. Tramo 1: Al NE línea (36-1) que mide noventa y tres con treinta y seis metros (93,36m), al SE línea (1-2) que mide sesenta y cinco con treinta y cuatro metros (65,34m), al SSE línea (2-3) que mide veintitrés con tres metros (23,03m). Todo el tramo linda con el Camino Real Ramal N°3. Los ángulos internos de los vértices son: 36=120°47'04", 1=114°26'48", 2=161°37'55" y 3=155°29'21". Tramo 2: Al S línea (3-4) que mide nueve con noventa y tres metros (9,93m), al E línea (4-5) que mide trece con cuarenta y uno metros (13,41m), al SSE línea (5-6) que mide veintinueve con treinta y tres metros (29,33m) y al E línea (6-7) que mide noventa y tres con

veinte metros (93,20); lindando con Posesión de Néstor Olmedo parcela sin nomenclatura catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 4=264°31'20", 5=106°36'42", 6=256°44'54" y 7=130°13'42". Tramo 3: Al SE línea (7-8) que mide veintitrés con dieciséis metros (23,16m), al SSE línea (8-9) que mide cuarenta y seis con ochenta metros (46,80m) y al S línea (9-10) que mide setenta y dos con veinticuatro metros (72,24m); lindando con Posesión de Eduardo y Viviana Fernández parcela sin nomenclatura catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 8=158°38'25", 9=166°23'48" y 10=82°14'10". Tramo 4: Al O línea (10-11) que mide cincuenta con seis (50,06m), al ONO línea (11-12) que mide setenta y dos con uno metros (72,01m), al SSO línea (12-13) que mide veinte con veintidós metros (20,22m), al SO lado (13-14) que mide veinte con veintidós metros (20,22m), al ESE línea (14-15) que mide cuarenta y cinco con treinta y cinco metros (45,35m), al SSE línea (15-16) que mide treinta y uno con veintiséis metros (31,26m), al E línea (16-17) que mide treinta con seis metros (30,06m), al E línea (17-18) que mide cuarenta y tres con treinta y cinco metros (43,35m) y al ENE línea (18-19) que mide veintiséis con noventa y tres metros (26,93m); lindando con Posesión de Mariela Silvana Celli parcela 251-1894. Los ángulos internos de los vértices son: 11=187°18'00", 12=251°53'00", 13=165°43'00", 14=277°46'00", 15=130°36'00", 16=247°15'00", 17=181°30'00", 18=189°14'00" y 19=119°43'01". Tramo 5: Al SE línea (19-20) que mide veinticuatro con cuarenta y cuatro metros (24,44m), al SSE línea (20-21) que mide treinta y tres con ochenta y cinco metros (33,85m), al S línea (31-22) que mide cincuenta y uno con noventa y ocho metros (51,98m) y al SO línea (22-23) que mide veintiocho con sesenta metros (28,60m); lindando con Posesión de Cesar Cantero parcela sin designación catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 20=161°13'00", 21=159°52'11", 22=143°31'51" y 23=118°49'39". Tramo 6: Al ONO línea (23-24) que mide ciento treinta y dos con sesenta y nueve metros (132,69m), al O línea (24-25) que mide ciento cincuenta y seis con veintitrés metros (156,23m) y al OSO línea (25-26) que mide ciento veintiséis con diez metros (126,10m); lindando con Posesión de Nidia Pierro parcela sin designación catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 24=183°29'37", 25=182°58'50" y 26=55°46'06". Tramo 7: Al NE línea (26-27) que mide veintiuno con noventa y uno metros (21,91m), al N línea (27-28) que mide treinta con noventa y cuatro metros (30,94m), al NE línea (28-29) que mide cuarenta con noventa y seis metros (40,96m), al N línea (29-30) que mide setenta y cuatro

con diez metros (74,10m), al NNO línea (30-31) que mide treinta y cuatro con quince metros (34,15m), al NO línea (31-32) que mide veintidós con once metros (22,11m), al NNE línea (32-33) que mide sesenta y dos con setenta metros (62,70m), al NNO línea (33-34) que mide nueve con sesenta y ocho metros (9,68m), al NNE línea (34-35) que mide treinta y cinco con cincuenta (35,50m) y al N línea (35-36) que mide setenta y ocho con ochenta y cuatro metros (78,84m); lindando con Sucesión de Genesio parcela sin designación catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 27=214°20'05", 28=140°41'08", 29=210°38'04", 30=194°28'25", 31=206°17'19", 32=126°10'19", 33=221°19'35", 34=134°31'19" y 35=197°11'22". La superficie total del polígono objeto de la mensura es de: 11has 6638 m² (sic).- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 08 de junio de 2018.- Fdo.: Gorordo de Gonzalez Zugasti, Elsa Susana. SECRETARIA JUZ. 1RA. INST.

10 días - N° 158150 - s/c - 27/06/2018 - BOE

En autos: "BERGESE JUAN CARLOS-USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N°5472972 (ex 2167185/36), tramitados ante Juzgado Civil y Com. de 1º Inst. y 35 ta. Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Armando FOURNIER, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2015..., por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario...- Cítese y emplácese a los demandados (Sr. Pedro Tino), para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Oportunamente traslado...-Fdo.- Dra. María Sanmartino de Mercado.- Juez.- Dra. Nora C. Azar.- Secretaria.- PUBLIQUENSE EDICTOS, por cinco veces (art.165 C.P.C.C.).

5 días - N° 158301 - s/c - 22/06/2018 - BOE

En estos autos "Echenique Segura, Ignacio Ángel – Usucapión – Medidas preparatorias para Usucapión - Expte 1099528" que se tramitan por ante este Juzgado Civ. Com. y Conc. 1º Instancia 1º Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 61. Villa Dolores, 17/04/2018.- DE LOS QUE RESULTA: ..., Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia ampliar la Sentencia N° 130, de fecha 27/10/2016, obrante a fs. 409/419, consignándose en el RESUELVO los datos perso-

nales de los usucapientes, a saber: 1) Marta María Estefanía Feilberg: DNI N° 744.777, CUIT N° 27-00744777-4, nacida el 26/08/1935, de estado civil viuda, con domicilio en Calle Pública s/n, "Don Diego T", de la localidad de San Javier/ Yacanto, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.- 2) Amalia María Echenique: DNI N° 16.322.960, CUIT N° 27-16322960-4, nacida el 01/03/1963, de estado civil divorciada, con domicilio en Ruta 14 s/n de la localidad de San Javier/ Yacanto, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.- 3) Ignacio Agustín Echenique: DNI N° 17.031.356, CUIT N° 23-17031356-9, nacido el 19/08/1964, de estado civil soltero, con domicilio en calle Miguel Maldonado s/n, KM 140, de la localidad de San Javier/ Yacanto, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.- 4) Gloria María Echenique: DNI N° 18.405.407, CUIT N° 27-18405407-3, nacida el 01/12/1966, de estado civil casada con Pedro Camet, con domicilio en calle Santa Teresa N° 2750, Escobar, Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.- 5) Santiago Echenique: DNI N° 24.590.188, CUIT N° 20-24590188-8, nacido el 03/09/1975, de estado civil casado con Milagros Nores Martínez, con domicilio en Diagonal Las Lauras N° 956 Villa Ayelen, de la

ciudad de Esquel, Dpto. Tutaleufu, Provincia de Chubut.- Todos Argentinos"- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Laura Raquel Urizar: Secretaria.- Villa Dolores, Córdoba; 08 de junio de 2018

10 días - N° 158387 - s/c - 04/07/2018 - BOE

En estos autos "Sucesión de Echenique Segura, Ignacio Ángel - Usucapión - Medidas preparatorias para Usucapión - Expte 808787" que se tramitan por ante este Juzgado Civ. Com. y Conc. 1º Instancia 1º Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 63. Villa Dolores, 17/04/2018.- DE LOS QUE RESULTA: ..., Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia ampliar la Sentencia N° 118, de fecha 03/10/2016, obrante a fs. 568/580, consignándose en el RESUELVO los datos personales de los usucapientes, a saber: 1) Marta María Estefanía Feilberg: DNI N° 744.777, CUIT N° 27-00744777-4, nacida el 26/08/1935, de estado civil viuda, con domicilio en Calle Pública s/n, "Don Diego T", de la localidad de San Javier/ Yacanto, Dpto. San Javier,

Provincia de Córdoba.- 2) Amalia María Echenique: DNI N° 16.322.960, CUIT N° 27-16322960-4, nacida el 01/03/1963, de estado civil divorciada, con domicilio en Ruta 14 s/n de la localidad de San Javier/ Yacanto, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.- 3) Ignacio Agustín Echenique: DNI N° 17.031.356, CUIT N° 23-17031356-9, nacido el 19/08/1964, de estado civil soltero, con domicilio en calle Miguel Maldonado s/n, KM 140, de la localidad de San Javier/ Yacanto, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.- 4) Gloria María Echenique: DNI N° 18.405.407, CUIT N° 27-18405407-3, nacida el 01/12/1966, de estado civil casada con Pedro Camet, con domicilio en calle Santa Teresa N° 2750, Escobar, Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.- 5) Santiago Echenique: DNI N° 24.590.188, CUIT N° 20-24590188-8, nacido el 03/09/1975, de estado civil casado con Milagros Nores Martínez, con domicilio en Diagonal Las Lauras N° 956 Villa Ayelen, de la ciudad de Esquel, Dpto. Tutaleufu, Provincia de Chubut.- Todos Argentinos"- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Laura Raquel Urizar: Secretaria.- Villa Dolores, Córdoba; 08 de junio de 2018.-

10 días - N° 158392 - s/c - 04/07/2018 - BOE